

PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA.

I. E. S VIRGEN DEL ESPINO. SORIA

CURSO 2019-2020



I.E.S. "Virgen del Espino". Curso 2019/20
Departamento de Música

PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Música está formado por dos profesores que asumen todas las asignaturas del área de música del instituto.

- ✚ Myriam Núñez que imparte docencia a los cursos: 2ºD, 3ºA, 3ºC, 3ºD, 4ºC, y 2º de Bachillerato de Ciencias Dicha profesora además ocupa también el cargo de Jefe de Departamento.
- ✚ Susana Arroyo San Teófilo, quien imparte docencia en los grupos de 2º A, 2ºB, 2ºC, 4ª A/B y 2º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Además, completa su horario con otras dos asignaturas pertenecientes al Departamento de Historia: Geografía e Historia de 1ºESO C/D y Valores éticos de 1ºESO B

El Instituto tiene Aula de Música situada en la planta baja a la entrada del edificio en el aula A01, la cual se utiliza también como salón de actos. Se trata de un aula parcialmente insonorizada y que cuenta con medios audiovisuales y dotación instrumental.

La reunión de Departamento se ha fijado los lunes de 12:15 a 13:05 h. Se realizará el seguimiento de la programación, del progreso de los alumnos, de las adaptaciones curriculares en caso de existir, de la planificación de las actividades que completen la docencia en el aula y de la participación en la comunidad educativa.

Legislación marco de referencia de la programación del área

- ✓ Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 3 de enero).
- ✓ ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 8 de mayo).
- ✓ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 28 de enero).

- ✓ ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 8 de Mayo de 2015)
- ✓ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 28 de enero).

ÍNDICE

Programación del área de música. ESO.

1.- Introducción

2.-Programaciones de los distintos cursos

2º ESO

- A.-Secuencia y temporalización de los contenidos
- B.-Estándares de aprendizajes evaluables que se consideran básicos
- C.-Decisiones metodológicas y didácticas
- D.-Perfil de cada una de las competencias
- E.-Elementos transversales
- F.-Medidas que promuevan el hábito de la lectura
- G.-Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación
- H.-Actividades de recuperación de los alumnos con las asignaturas pendientes
- I.-Medidas de atención a la diversidad
- J.-Materiales y recursos de desarrollo curricular
- K.-Programa de actividades complementarias y extraescolares
- L.-Procedimientos de valoración de la programación didáctica obtenidos

3º ESO

- A.-Secuencia y temporalización de los contenidos
- B.-Estándares de aprendizajes evaluables que se consideran básicos
- C.-Decisiones metodológicas y didácticas
- D.-Perfil de cada una de las competencias
- E.-Elementos transversales
- F.-Medidas que promuevan el hábito de la lectura
- G.-Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación
- H.-Actividades de recuperación de los alumnos con las asignaturas pendientes
- I.-Medidas de atención a la diversidad
- J.-Materiales y recursos de desarrollo curricular
- K.-Programa de actividades complementarias y extraescolares

- L.-Procedimientos de valoración de la programación didáctica obtenidos
- 4º ESO
- A.-Secuencia y temporalización de los contenidos
 - B.-Estándares de aprendizajes evaluables que se consideran básicos
 - C.-Decisiones metodológicas y didácticas
 - D.-Perfil de cada una de las competencias
 - E.-Elementos transversales
 - F.-Medidas que promuevan el hábito de la lectura
 - G.-Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación
 - H.-Medidas de atención a la diversidad
 - I.-Materiales y recursos de desarrollo curricular
 - J.-Programa de actividades complementarias y extraescolares
 - K.-Procedimientos de valoración de la programación didáctica obtenidos

Programación del área de música. Bachillerato

- A.-Secuencia y temporalización de los contenidos
- B.-Estándares de aprendizajes evaluables que se consideran básicos
- C.-Decisiones metodológicas y didácticas
- D.-Perfil de cada una de las competencias
- E.-Elementos transversales
- F.-Medidas que promuevan el hábito de la lectura
- G.-Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación
- H.-Medidas de atención a la diversidad
- I.-Materiales y recursos de desarrollo curricular
- J.-Programa de actividades complementarias y extraescolares
- K.-Procedimientos de valoración de la programación didáctica obtenidos



PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA ESO



A.- INTRODUCCIÓN

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas; además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. En la actualidad la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos; además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa, la reflexión crítica y la inteligencia emocional.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona. La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de las competencias. También procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven. El estudiante aprenderá actitudes de cooperación y trabajo en equipo al formar parte de diversas agrupaciones en las que cada uno asumirá diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, es interesante fomentar actitudes emprendedoras que acerquen al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Dotar al alumnado de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.



PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA. 2º ESO (LOMCE)



2º ESO.

A.-Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

A.1.-Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y su relación con las competencias claves.

Las siglas de las competencias clave son:

Siglas	Competencias
CL	Competencia Lingüística
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD	Competencia Digital
AA	Competencia Aprender a aprender
CSC	Competencias Sociales y cívicas
SIEE	Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC	Competencia Conciencia y expresiones culturales

A.2.-Distribución temporal de los contenidos

En todas o en casi todas las unidades se trabajará la expresión vocal, instrumental y corporal.

La distribución temporal de los contenidos está calculada para una media de 24 sesiones por trimestre en 2º de ESO. Se impartirán tres unidades didácticas por trimestre.

1º TRIMESTRE

- o Tema 1. El sonido.
- o Tema 2. El ritmo.
- o Tema 3. La melodía y la armonía.

2º TRIMESTRE

- o Tema 4. La voz y el canto.
- o Tema 5. Expresión instrumental.
- o Tema 6. Organización musical.



3º TRIMESTRE

Curso 2019/20

- o Tema 7. Formas musicales.
- o Tema 8. Las formas verbales.
- o Tema 9. La música en la sociedad.

B.-Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos:

(Señalados en **verde** en la tabla).

DISPOSICIÓN PREVIA: Los bloques 1, 2 y 3 serán trabajados durante los diferentes trimestres.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPET. CLAVE							SECUENCIACIÓN
			1	2	3	4	5	6	7	
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN										
<p>Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.</p> <p>Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.</p> <p>Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, signos de prolongación, etc.</p> <p>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la práctica musical. Tipos de texturas: horizontales (monodia, contrapunto) y verticales (homofonía, melodía acompañada).</p> <p>Procedimientos compositivos básicos.</p> <p>Formas musicales simples: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y corporal, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo. Análisis del paisaje sonoro del entorno. <p>Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.</p>	<p>1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p> <p>3. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.</p>	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>		X						<p>LOS TRES TRIMESTRES</p>
		<p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>		X						
		<p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>		X						
		<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</p>		X						
		<p>3.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p>		X						

	<p>4. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales.</p>	<p>4.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>		X							
	<p>5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p>				X					
		<p>5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p>							X		
		<p>5.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p>							X		
		<p>5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p>							X		
		<p>5.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>				X					
	<p>6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros</p>	<p>6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p>							X		
		<p>6.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p>					X				

BLOQUE 2. ESCUCHA		1	2	3	4	5	6	7		
<p>La voz humana. Producción y emisión del sonido. Clasificación y discriminación auditiva de las diferentes voces y agrupaciones vocales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasificación y discriminación auditiva de los instrumentos y agrupaciones instrumentales. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y la comprensión de diferentes obras musicales. El silencio, elemento indispensable para la audición e interpretación de música en el aula. Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. Identificación de situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido. La contaminación acústica como problema global: análisis y propuestas de soluciones. 	1. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	1.1. Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.						X	LOS TRES TRIMESTRES	
		1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.						X		
	2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.		X						
	3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.								X
	4. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.					X			
		4.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.					X			

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES		1	2	3	4	5	6	7		
<p>Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.</p> <p>Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas, españolas y en particular de Castilla y León.</p> <p>Los instrumentos tradicionales de España. Utilización de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. Utilización de distintas fuentes de información para realizar trabajos de investigación sobre grupos o tendencias musicales actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Interés por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. 	1. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales							X	LOS TRES TRIMESTRES	
	2. Apreiciar la importancia del patrimonio cultural español, en particular el de Castilla y León, y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	2.1. Valora la importancia del patrimonio español.								X
		2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.		X						
		2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.							X	
	3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	X							LOS TRES TRIMESTRES
		3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	X							
4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.				X					
	4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.							X		

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS			1	2	3	4	5	6	7		
Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionados con contenidos musicales como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.	1. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	1.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.			X						LOS TRES TRIMESTRES

C.-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se plantea una metodología esencialmente activa, dinámica, participativa e integradora, basada en el principio didáctico que establece un punto de partida en la práctica para luego llegar a la teoría. Es decir, se accederá a los contenidos de conceptos a partir de los contenidos de procedimientos.

Encaminada a favorecer el aprendizaje de los alumnos, la metodología didáctica responderá a los siguientes **principios**:

- o Adecuación a las competencias que vayan a impartirse. En función de los temas concretos o el tipo de competencias básicas (conceptuales, procedimentales o actitudinales) que se estén trabajando.
- o Que responda, en la medida de lo posible, a las características específicas del grupo y sea lo suficientemente variada como para facilitar el aprendizaje de los alumnos con distintas capacidades e intereses.
- o Adaptada a los medios materiales disponibles. Se intentará optimizar el uso de los recursos al alcance del alumno, tanto los medios materiales de que dispone el Departamento de Música como el centro, los que ofrece el entorno o los que puedan elaborar por ellos mismos.
- o La enseñanza tendrá un carácter individualizado en algunas ocasiones, y en otras se realizará en grupos de trabajo fomentando, de esta manera, las relaciones interpersonales y el espíritu de participación y colaboración.
- o Se propone una enseñanza basada en el desarrollo de la imaginación a través de la creatividad, la improvisación y el juego, haciendo eco de lo propuesto por las escuelas pedagógicas modernas. A través de esta metodología pedagógica se pretende la asimilación de la música como arte y como lenguaje, abriendo nuevas puertas y posibilidades de comunicación.

La Metodología didáctica utilizada en el Aula de Música durante el proceso educativo se concreta en una serie de puntos que a continuación se detallan en la siguiente lista y que se toman como referencia, teniendo siempre en cuenta el carácter flexible y abierto que establece el Currículo de la asignatura, a la hora de aplicar los objetivos, contenidos y demás aspectos que se recogen en la Programación de Aula.

Son los siguientes:

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

Lectura y escritura musical

- ♪ Las actividades de lectura y escritura musicales se deben presentar como un medio y no como un fin en sí mismas. Éstas están diseñadas para resultar aplicables y útiles a la interpretación, el seguimiento de audiciones, deducción de conceptos teóricos y todas las demás cuestiones que tienen que ver con la práctica musical del Aula. Para ello se tendrá en cuenta que:
 - ♪ Para adquirir precisión y destreza en la lectura rítmica se trabajará con diferentes procedimientos como la lectura rítmica de textos marcando el acento prosódico, fononimia y sílabas rítmicas, percusión corporal e instrumental, movimiento siguiendo esquemas rítmicos precisos, etc.
 - ♪ La práctica en parejas o pequeños grupos fomenta el aprendizaje cooperativo de los alumnos, además de ser necesaria en el contexto del aula.
 - ♪ Para mejorar la afinación y sonoridad general del grupo se pueden emplear para las actividades de canto, instrumentos melódicos y armónicos que apoyen y refuercen la sonoridad, audiciones, etc.
 - ♪ Para el trabajo rítmico y melódico resulta muy útil el procedimiento de la imitación.

Interpretación

- ♪ Puede trabajarse individualmente, en pequeños grupos o conjuntamente con toda la clase. Para todo ello es muy útil tener en heterogéneos, cuartetos, tríos, etc.

Para todo ello se tendrá en cuenta:

- o Partir siempre del silencio.
- o Respetar el silencio en las prácticas del aula, asumiendo así correctamente las indicaciones y/o correcciones del profesor y/o del director del grupo.
- ♪ Realizar, en caso necesario, una preparación previa con los instrumentos del aula, imitando o siguiendo las indicaciones del profesor.
- ♪ La flauta como instrumento resulta útil en el Aula por su calidad melódica y porque el proceso de aprendizaje con este instrumento resulta relativamente rápido. Puede además doblar las melodías en cualquier agrupación vocal o instrumental.

- ♪ La guitarra y el piano como instrumento armónico permite el acompañamiento de las piezas interpretadas en el aula, además de facilitar la comprensión y memorización de pequeñas estructuras musicales.
- ♪ La pequeña percusión (cajas chinas, claves, triángulos, etc.) fomenta la intuición rítmica, favoreciendo la creatividad y potenciando la formación del oído musical.
- ♪ El canto es un medio de expresión musical natural y directo.
- ♪ Deberíamos normalizar la práctica vocal en el terreno educativo y convertirla en un hecho habitual, suavizando de esta manera el problema inicial de la vergüenza y el desconcierto que este hecho en sí provoca.
- ♪ Realizar ejercicios para “liberar “la voz: trabajo con diferentes entonaciones y alturas sonoras, recitado de frases, murmullos, poemas, ...

BLOQUE 2: ESCUCHA

- ♪ El sonido parte del silencio, y los alumnos deben aprender también a escuchar. Para ello el profesor debe facilitar pautas que favorezcan la comprensión del discurso musical, dentro de lo que se considera como actividad de Audición en un aula de Música. Se debe evitar las interrupciones, y no realizar comentario alguno hasta la finalización de la escucha, y además:
 - ♪ Poner en práctica la escucha activa, es decir, seguir el desarrollo de los principales elementos temáticos y su evolución a lo largo de toda la pieza.
 - ♪ Audición de obras aportadas por los alumnos, el profesor, interpretadas en directo o a través de grabaciones. Comentario de las mismas como ilustración, presentación, conclusión o reflexión de un tema, etc.
 - ♪ Escuchar mostrando en todo momento una actitud respetuosa y participativa con la audición de ese momento, aunque ésta no encuadre dentro de nuestros gustos y preferencias personales. Sólo así se deja la puerta abierta al conocimiento y apreciación real del fenómeno sonoro, a través de su principal medio de difusión, la escucha.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

Movimiento y Danza

- ♪ En el proceso educativo, parece priorizarse siempre el lenguaje verbal como vía de expresión y comunicación. Sin embargo, el lenguaje corporal aporta técnicas educativas no verbales que ayudan al alumnado a

expresarse, a desinhibirse, a aumentar progresivamente sus capacidades creativas y a desarrollar su fantasía, adecuando su expresión corporal a la música y en su relación con los demás.

- ♪ Además, la experiencia corporal en la educación musical hace de puente para la comprensión intelectual de la música, potenciando los procedimientos de percepción, reconocimiento y representación.
- ♪ El movimiento se desarrolla dentro del tiempo y del espacio. Se detallan a continuación factores en música que se relacionan con aspectos temporales y espaciales, a través del movimiento.
- ♪ Factores temporales: duración de los sonidos y silencios, pulsación fija o variable, repeticiones, alternancias, periodicidad o simultaneidad, etc.
- ♪ Factores espaciales: altura, tesitura, sobreposición de sonidos, cambios de intensidad, movimiento melódico, etc.
- ♪ La Danza representa una fusión entre la música y el movimiento corporal organizado, y se halla presente en el entorno cultural desde los orígenes de la humanidad. Supone una experiencia lúdica, social y de acercamiento a otras culturas.

Algunas ideas para el trabajo de interiorización y percepción de los elementos musicales, a través del movimiento y la danza, son:

- ♪ El Ritmo es el elemento de la música más ligado a la expresión física, teniendo en cuenta que el cuerpo reacciona inconscientemente ante estímulos rítmicos. Conceptos del trabajo corporal de movimiento, son por ejemplo: la diferenciación entre pulso, ritmo y compás; el tempo y las variaciones de tempo, la distinción entre los diferentes valores rítmicos, la pulsación, el acento, la subdivisión y sus categorías, la métrica, la rítmica individual y/o colectiva, etc.
- ♪ Con el elemento melódico se trabajan aspectos tales como: la representación gestual del sonido con relación a su altura, variando así la cualidad del movimiento representado.
- ♪ A través de las dinámicas sonoras se explora el concepto de intensidad y de expresión considerando los diferentes matices, en este caso aplicada al movimiento.
- ♪ Mediante la cualidad del timbre, se explora la reacción a diversos tipos de instrumentos, diálogos, contrastes y superposiciones tímbricas aplicadas al movimiento en toda su extensión.

- ♪ La forma permite experimentar las diferentes reacciones y actuaciones corporales a los distintos contrastes y variaciones que va desarrollando la música según el esquema organizativo y formal que ésta desarrolle.
- ♪ Ante el estímulo musical, nuestro cuerpo desprende de manera casi espontánea un mensaje en correspondencia con el carácter de la música que se escucha. Analizar, explorar y ampliar el conocimiento de este tipo de reacciones más bien espontáneas que nuestro cuerpo lleva a cabo tras la escucha musical, constituye sin duda la manera de profundizar en el estudio y constatación de dichos fenómenos, en los que, una vez más, música y movimiento están íntimamente vinculadas.

Creación

- ♪ Es muy interesante para el trabajo en el aula favorecer todo tipo de actividades creativas. En el terreno estrictamente musical, sin embargo, debemos tener en cuenta que, por ejemplo, el hecho de componer o improvisar partiendo de “la nada “, puede resultar muy difícil si no se está acostumbrado a ello, a pesar de lo estimulante de la actividad. En estos casos el acto creativo no debería ser del todo libre, proporcionando así a los alumnos conceptos básicos para el buen proceder de la actividad.
- ♪ Para la creación de melodías, instrumentaciones, estructuras rítmicas etc. el alumno se sirve del lenguaje musical plasmado en papel pautado, de los instrumentos del aula, así como de su/s propio/s instrumento/s: flauta, voz, cuerpo, etc. Las nuevas tecnologías facilitan hoy día esta tarea, así como todos los recursos de que se disponen puestos al servicio de la creación y el descubrimiento a la vez que acercamiento al arte universal de los sonidos.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

El empleo de recursos informáticos se realizará en todos los bloques mediante los siguientes procedimientos:

- o Programas de edición de partituras: finale, encore..
- o Programas de acompañamiento y creación de patrones: band in a box
- o Programas de creación - taller sonoro: audicity...
- o Uso de instrumentos electrófonos: sintetizador, guitarra y bajo eléctricos, etc...

Además, se procurará la asistencia al aula de informática del centro para trabajar partituras, programas y audiciones, entre otras muchas posibilidades.

<u>LÍNEAS DE TRABAJO</u>	<u>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</u>
APUNTES DE TEORÍA (AT)	EXAMEN
<p>PRÁCTICA:</p> <p>1) <u>PRÁCTICA I+V</u> Pedagogía Emilio Molina (cifrado americano, etc...) Pedagogía Orff, Willems, Dalcroze, Kodaly</p> <p>2) <u>PERCUSIÓN CORPORAL, RECICLAJE PC</u></p> <p>3) <u>AUDICIÓN COMPRENSIVA AC</u></p> <p>4) <u>EJERCICIOS ESCRITOS EE</u> Pentagramas, trabajos...</p>	INTERPRETACIÓN AULA

MATERIALES

Medios audiovisuales	Instrumentos musicales	Otros materiales
Ordenador Equipo de música Vídeo DVD Televisión Cañón proyector Pantalla Grabadora digital Radio casete	<p style="text-align: center;"><u>Placas</u></p> Xilófonos soprano (9 marca Estudio 49) Xilófonos diatónico contralto Xilófono cromático contralto Metalófonos diatónicos contralto Metalófono cromático contralto Juegos de placas sueltas Carrillones Xilófono bajo Metalófono bajo	Atriles Pizarra pautada Metrónomo Diapasón Armarios Diccionarios de música y músicos y otro tipo de bibliografía Libros de texto de distintas editoriales (departamento) Discografía Apuntes profesor
	<p style="text-align: center;"><u>Pequeña y mediana percusión</u></p> Maracas, triángulos, claves, sonajas, crótalos, castañuelas, panderos, bongos, caja, plato, bombo, etc.	
	<p style="text-align: center;"><u>Otros instrumentos</u></p> Teclados electrónicos Guitarra española	

Entre el material empleado se utilizan sobre todo fotocopias para los alumnos, como complemento a los contenidos y como material de trabajo; en concreto, son las partituras elaboradas digitalmente por el departamento lo que más se utiliza.

Dado que el aula de música cuenta con los ya citados instrumentos musicales, se emplearán también para la interpretación de obras instrumentales, acompañar actividades de canto o el aprendizaje de determinados conceptos de lenguaje musical

Independientemente de los medios materiales con que cuenta el Departamento y los que se puedan adquirir o elaborar, se intentará que los alumnos puedan elaborar su propio material de trabajo y que utilicen otros recursos existentes fuera del aula (biblioteca municipal, biblioteca del centro, aula de informática, etc.).

D.-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS

1. Competencia lingüística:

- ♪ Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- ♪ Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- ♪ Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- ♪ Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- ♪ Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- ♪ Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- ♪ Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- ♪ Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- ♪ Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- ♪ Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

- ♪ Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- ♪ Lee partituras como apoyo a la audición.
- ♪ Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- ♪ Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- ♪ Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

3. Competencia digital

- ♪ Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- ♪ Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

4. Competencia Aprender a aprender

- ♪ Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
- ♪ Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- ♪ Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- ♪ Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- ♪ Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

5. Competencias sociales y cívicas

- ♪ Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- ♪ Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- ♪ Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

- ♪ Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- ♪ Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- ♪ Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- ♪ Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- ♪ Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- ♪ Valora la importancia del patrimonio español.
- ♪ Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

6. Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- ♪ Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

7. Competencia Conciencia y expresiones culturales

- ♪ Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- ♪ Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- ♪ Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- ♪ Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- ♪ Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- ♪ Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- ♪ Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- ♪ Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

- ♪ Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- ♪ Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- ♪ Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- ♪ Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- ♪ Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- ♪ Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- ♪ Lee partituras como apoyo a la audición.
- ♪ Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- ♪ Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- ♪ Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- ♪ Valora la importancia del patrimonio español.
- ♪ Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- ♪ Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
- ♪ Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- ♪ Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

E.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

El desarrollo de la programación del área de música lleva implícito el tratamiento de los temas transversales en todas o casi todas las unidades didácticas.

En el Departamento nos interesamos enormemente por el desarrollo de los diferentes elementos transversales, sobre todo en aquellos relacionados con la convivencia y el maltrato entre semejantes, pues los problemas de discriminación por motivos religiosos, ideológicos o de cualquier tipo, y en general cualquier comportamiento violento nacen de la falta de empatía, de la falta de comunicación, y de la falta de desarrollo de estrategias de autocontrol emocional y afectivo, aspectos todos ellos incluidos dentro de la inteligencia emocional. Y a este respecto queremos poner de relevancia la importancia de las artes como idioma universal que nos humaniza a todos sin importar nuestras circunstancias o nuestros valores culturales. Las artes, y en concreto la música son un lenguaje de tolerancia, de paz y de diálogo entre culturas, entre personas, pues todos tenemos la capacidad de emocionarnos al tiempo con lo mismo: una composición, una interpretación conjunta, etc. La música eleve el nivel cultural y con ella el nivel social.

En lo referido a la comunicación, la comprensión lectora y las TIC's el currículo ya recoge en qué sentido son importantes como elementos vehiculares de los contenidos musicales.

Con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres aparece reflejada en todas las actividades de conjunto que implican la participación, integración, igualdad y respeto de todo el grupo. La interpretación musical permite un reparto igualitario en las tareas y responsabilidades

Otro aspecto en el que el Departamento se encuentra muy concienciado es la atención a las personas con discapacidad física o mental. Las adaptaciones metodológicas son las herramientas que empleamos para posibilitar la integración de estos alumnos con unas realidades en muchos casos difíciles y que aportan al resto de sus compañeros el conocimiento de diferentes formas de “estar” en una sociedad a la que pertenecen de pleno derecho. La práctica colectiva, en la cual todo el mundo tiene un papel necesario para lograr un resultado final que nos satisfaga es el principal procedimiento que utilizamos para ello.

La educación para la salud se trabajará desde las actividades que contribuyan a la valoración del propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. La educación psicomotriz con el trabajo del ritmo y la danza; el conocimiento y cuidado del aparato respiratorio y fonador con la educación vocal, haciendo ver a los alumnos

lo importante que es respirar bien y tener la voz preparada para hablar y cantar; y, de forma general, todo el trabajo musical en grupo, que favorece las capacidades de relación interpersonal y el equilibrio psicofísico de los alumnos, y el placer de hacer y escuchar música del que deriva un sentimiento de bienestar psicológico.

La educación del consumidor se orientará a la educación del alumno como consumidor de música. Se fomentará la capacidad crítica de los alumnos hacia las distintas manifestaciones musicales, reflexionando sobre los intereses comerciales y económicos que marcan las tendencias de la música popular moderna.

La educación ambiental se concretará a través de la percepción del silencio como condición imprescindible no solo para la experiencia musical, en concreto, sino también para la vida, en general. De este modo, se intentará sensibilizar al alumno en el problema del exceso de ruido y potencia sonora en determinados ambientes, la contaminación acústica y el uso indiscriminado de música. Se les concienciará que ellos pueden desempeñar un papel muy importante para evitar ese problema.

Por último, señalar que el espíritu emprendedor lo ligamos a la participación de los alumnos en el planteamiento, organización y realización de actuaciones públicas del trabajo realizado en clase. Especialmente son esperadas por ellos las actuaciones en el Certamen de Villancicos anual o los proyectos musicales como Intercentros en los que participamos con los otros institutos de la provincia, donde los profesores de los distintos centros tratamos de posibilitar un ambiente de intercambio de experiencias y sugerencias a través de la convivencia y la interpretación.

Para terminar, el Departamento de música participa al igual que el resto de Departamentos del Instituto en un plan de convivencia que desarrolla diferentes estrategias en aras de una mejora siempre posible del ambiente escolar.

F.-MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

Se proponen las siguientes actividades:

- o Recomendación de algunos libros o relatos breves. No se trata de una lectura obligatoria ya que pensamos que son muchos los libros que los alumnos tienen que leer durante el presente curso. Se espera que dicho libro sea atractivo y motivador para los alumnos. Los libros propuestos para el curso son los siguientes:

	2º E.S.O.
1º TRIMESTRE	RAMOS CARRIÓN, Miguel. “Rigoletto” en <i>Cuentos de música</i> , VVAA. Ed. Clan. Madrid, 2004
2º TRIMESTRE	SETH, Vikram: <i>Una música constante</i> . Ed. Anagrama. Barcelona, 2002. p. 218-224.
3º TRIMESTRE	PÉREZ ZÚÑIGA, Juan: “La musicófoba” en <i>Cuentos de música</i> , VVAA. Ed. Clan. Madrid, 2004.

- o Se dedicará parte de las horas lectivas a la lectura en clase de alguno de los anteriores libros.
- o Lectura en clase de diferentes textos, artículos, entrevistas... relacionados con los temas que se van trabajando en cada uno de los cursos.
- o En la música vocal se produce la unión de palabra y música y se utiliza la música como refuerzo expresivo del texto. Por lo tanto, se puede utilizar en sus diferentes manifestaciones para trabajar la comprensión lectora y el análisis del texto cantado y para profundizar en la posible potenciación de la música del significado del texto que se canta. En este sentido, sugerimos y concretamos distintas manifestaciones de música vocal para trabajar en los distintos niveles educativos de acuerdo con el proyecto curricular:
- o Musicalización de poemas de Antonio Machado, Pablo Neruda, Federico García Lorca y otros poetas.
- o Lectura de poemas y cuentos creando una ambientación musical.
- o Creación de musicogramas a partir de la lectura literaria.
- o Composición a través de la creación de letras y música para hacer canciones.

- o Improvisaciones literarias a través de la audición de distintas obras musicales.
- o Análisis de textos.

G.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes de los alumnos, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo.

Principios generales

Se tendrán en cuenta tres aspectos de cara a la evaluación:

- ✓ Asistencia y participación en clase: si bien en todas las asignaturas es importante, además de obligatoria, en esta materia es imprescindible ya que la mayoría del trabajo que debe realizar los alumnos se desarrolla en el aula, y en este aspecto, la observación directa es uno de los instrumentos de evaluación fundamentales.
- ✓ Actitud: el comportamiento incorrecto de un alumno no sólo perjudica al que lo realiza sino que es también un elemento de distorsión que impide el adecuado desarrollo de la clase y el aprendizaje (en el más amplio sentido) del resto de los alumnos. En una materia como ésta, en la que es imprescindible crear un clima adecuado en el aula para que los alumnos desarrollen su expresividad artístico-musical, la atención, el silencio durante las intervenciones de otro, la participación en actividades de grupo y el respeto son cuestiones absolutamente fundamentales.
- ✓ Competencias claves: se evaluarán de acuerdo con los procedimientos que se especifican más adelante. Con el fin de facilitar el aprendizaje, se intentarán ofrecer distinto tipo de actividades para un mismo contenido de manera que los alumnos sean capaces de expresar sus conocimientos de forma distinta o a través de medios diferentes.

Procedimientos de evaluación

A la hora de evaluar se tendrán siempre en cuenta los estándares de aprendizaje

En la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ **El cuaderno de clase:** En el cuaderno de clase los alumnos tomarán nota de los diferentes contenidos y realizarán las actividades propuestas tanto en el aula como en casa. También formarán parte del cuaderno de clase las fotocopias que se entreguen, así como las hojas de papel pautado. Los cuadernos serán de hojas

tamaño DINA4, pueden ser sueltas en el caso de que se utilice archivador, identificando con claridad el nombre del alumno, la asignatura, el curso y el grupo. No se aceptarán cuadernos escritos a lápiz, sólo con bolígrafo negro o azul, pues el rojo y el verde se utilizan para corregir. Deben dejar márgenes, separar claramente los temas y los diferentes apartados de cada tema, además de numerar las hojas o fecharlas.

- ✓ **Pruebas objetivas:** Se consideran pruebas objetivas tanto los ejercicios escritos en las pruebas en las que se controla el aprendizaje de conceptos como los ejercicios prácticos de lectura/escritura musical, de interpretación instrumental/vocal, interpretación con movimiento y el análisis de audiciones.
- ✓ **Actitud en el aula:** Este procedimiento es de observación directa, tomándose nota en clase de lo siguiente: la presentación diaria del trabajo de casa, la participación en las actividades propuestas en el aula, la presentación diaria del material así como el cuidado del material propio y del aula, la puntualidad y asistencia a clase, la colaboración en el mantenimiento del buen funcionamiento de la clase y el silencio que son capaces de generar y sobre todo el comportamiento adecuado que el alumno debe tener en el aula.

Criterios de calificación

Se evaluarán por separado los conceptos, procedimientos y actitudes. De estas tres notas se extraerá una media ponderada. En el caso de 2º ESO media ponderada se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- **Conceptos** 60% * valoración mínima 3 sobre 10
- **Procedimientos** ... 20% * valoración mínima 3 sobre 10
- **Actitudes** 10% * valoración mínima 5 sobre 10

Los **conceptos** se evaluarán a través del seguimiento diario del alumno y con pruebas orales, escritas y prácticas.

Los **procedimientos** se evaluarán a través del seguimiento diario de las actividades propuestas en clase, el trabajo y tareas del alumno en casa y una prueba instrumental específica al trimestre. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ **Expresión vocal:** oído musical, entonación, lectura rítmica y melódica.
- ✓ **Expresión instrumental:** sentido del ritmo, destreza en el manejo de los instrumentos, lateralidad y bilateralidad.
- ✓ **Expresión corporal:** orientación en el espacio, coordinación motriz.

- ✓ Audición: distinción de los parámetros de la música (altura, duración, intensidad y timbre), así como sus elementos (melodía, ritmo, armonía y textura).
- ✓ Elaboración de comentarios de texto, de audiciones y de partituras; trabajos y exposiciones orales.

Las **actitudes** se evaluarán a través del seguimiento diario del alumno. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: cumplimiento de las normas de convivencia del centro, respeto del silencio, respeto y tolerancia hacia las formas de expresión de sus compañeros, interés por el trabajo y responsabilidad ante él, participación activa, capacidad crítica y autocrítica, y actitud abierta ante las distintas manifestaciones y gustos musicales.

El material que se debe obligatoriamente traer a clase son los apuntes proporcionados por el profesor, el cuadernillo de ejercicios, un cuaderno de apuntes, cuaderno de música y flauta. Se ha seleccionado la flauta como instrumento fundamental para trabajar por dos razones: es barato y se puede llevar y traer de casa a clase con comodidad. Por ello se considera como un instrumento imprescindible en las clases de música. El hecho de no traer este material fundamental será penalizado con una amonestación.

Con respecto al tema del redondeo numérico de la nota y de acuerdo a lo convenido en sesión de CCP, se podrá redondear hacia arriba a partir del decimal 0´5 y hacia abajo a partir del 0´499. En cuanto a la realización de las pruebas, si hubiera constancia de que un alumno ha hablado con un compañero o copiado durante una prueba escrita, si se le encuentra una “chuleta” durante la realización de una prueba objetiva su calificación será de cero (0). En el caso de los trabajos “copiados” de otro compañero las pautas de actuación serán las mismas. Estos alumnos figurarán como alumnos suspensos en la evaluación.

Los negativos derivados de tareas sin hacer, trabajos sin entregar y actitudes contrarias a las normas de convivencia tendrán la función de restar 0´1 a la nota final de cada evaluación.

La nota de final de curso se realizará haciendo la nota media de las tres evaluaciones.

Criterios de corrección

Consideramos el lenguaje escrito y la ortografía como dos herramientas fundamentales para la expresión. Las medidas que se tomarán para favorecer el buen uso de éste serán:

Las faltas de ortografía en exámenes y trabajos serán penalizadas con -0.1 puntos. Los alumnos que se quieran librar de esta penalización deberán realizar una hoja de corrección de faltas. Además, se aplicarán las normas aprobadas por la Comisión Pedagógica en cuanto a los cuadernos, trabajos, exámenes y exposiciones orales.

PAUTAS COMUNES: CUADERNOS, EXÁMENES Y EXPOSICIONES ORALES

CUADERNO

Posibilidades: cuaderno de anillas o archivador (en este último caso, cuando se revise se entregará en fundas de plástico).

NORMAS DE PRESENTACIÓN:

- Elaborar una portada en la que aparezcan los siguientes datos: asignatura, nombre y apellidos del alumno, curso.
- Numerar las hojas, en el caso de que se utilice un archivador. Colocar las fotocopias que se proporcionen en su lugar correspondiente, y numerarlas también; si se emplea cuaderno, utilizar una funda de plástico.
- Respetar todos los márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo
- Comenzar los temas en hoja nueva y estructurarlos de manera clara.
- Utilizar una letra clara y legible, y evitar los tachones.
- Crear, al final del cuaderno, un glosario de faltas de ortografía donde se copiarán aquellas que el profesor señale.

CONTENIDOS:

- Debe figurar todo aquello que el profesor establezca.
- Se copiarán los enunciados de los ejercicios o se hará referencia a los mismos señalando su número y la página donde aparecen.
- Se realizarán las correcciones de los ejercicios con un bolígrafo de distinto color al empleado en su elaboración y sin borrar los errores.
- Se cuidarán la expresión escrita, la ortografía y los signos de puntuación.

EXÁMENES

- Identificar todas las hojas, poniendo nombre y apellidos en el margen superior derecho de los folios.
- Numerar todas las hojas en su parte inferior.
- Respetar todos los márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo.
- Hacer referencia siempre al número de cada respuesta.

- Señalar la ampliación o la modificación de una respuesta en el caso de que no quede espacio, con un asterisco (*) seguido del número de página donde se complete o modifique la respuesta.
- Evitar los tachones y cuidar la presentación, el orden y la limpieza.
- Vigilar la expresión escrita, la ortografía y los signos de puntuación.
- No utilizar el bolígrafo rojo.

EXPOSICIONES ORALES

- Acompañarlas de un **soporte visual** (Power Point, Prezzi, Sway, etc.), en el que aparezcan los siguientes apartados: título, índice, epígrafes correspondientes al desarrollo de los contenidos, conclusión y bibliografía.
 - Ajustar el número de diapositivas: no más de diez.
 - Utilizar tipografías con tamaño adecuado: no menor a 30 puntos.
 - Diseñar fondos de pantalla simples y neutros, que no afecten a la legibilidad del texto.
 - Limitar el texto de cada diapositiva a unas cuantas líneas y evitar redactar párrafos. Se cuidarán la expresión escrita y la ortografía.
 - Insertar de forma moderada, imágenes o vídeos.
- Prestar especial atención al **discurso oral**:
 - Usar un registro formal, con fluidez y riqueza de vocabulario.
 - Emplear un tono de voz adecuado, cuidando la dicción.
 - Mantener el contacto visual con el auditorio.
 - Hacer uso del lenguaje no verbal (posturas y gestos) apropiado.

TRABAJOS

ESTRUCTURA:

En el trabajo deben aparecer los siguientes apartados: portada en la que deben figurar el título, nombre y apellidos del alumno y curso; índice, utilizando una tabla de contenido para su realización (Word); introducción; epígrafes correspondientes al desarrollo de los contenidos; conclusión; bibliografía y anexos si fuera necesario.

REDACCIÓN

- Ser coherentes en la exposición y desarrollo de las ideas
- Hacer una utilización correcta del lenguaje, ortografía y signos de puntuación.
- Los textos escritos se estructuran en forma de párrafos, cada uno de los cuales debe tratar y desarrollar una idea concreta.
- Evitar las frases excesivamente largas, el uso de expresiones coloquiales, la repetición de términos y el uso de muletillas recurrentes.

ASPECTOS FORMALES

Presentación del trabajo usando ordenador.

- Se deben paginar todas las hojas, a excepción de la portada.

- El texto debe estar organizado en capítulos, apartados y subapartados, cada uno de ellos claramente destacado con letras mayúsculas o negritas. Se deben jerarquizar entre sí mediante un uso adecuado de la tipografía y de números.
- Presentar el cuerpo del texto justificado; fuente Century Gothic; tamaño 11; interlineado 1.15; márgenes superior e inferior 3 cm, derecho e izquierdo de 2,5 cm; espaciado entre párrafos, antes 0 pt y después 10 pt.

Presentación del trabajo escrito a mano.

- Se deben paginar todas las hojas, a excepción de la portada.
- El texto debe estar organizado en capítulos, apartados y subapartados, cada uno de ellos claramente destacado con letras mayúsculas o negritas. Se deben jerarquizar entre sí mediante un uso adecuado de la tipografía y de números.
- Se deben respetar los márgenes y el espaciado entre párrafos.

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes

		L	M	D	AA	SC	IE	EC	ACTIVIDADES NOTA
P.O. (escritas) 60%	ESTÁNDARES BÁSICOS 50% (nº=6)	I I.C.	1.1 Parámetros del sonido. Lenguaje musical.		X				AT AC
			2.1 Representación gráfica de la música (notas en pentagrama...)		X				EE
			3.1 Textura.		X				AT AC
		II E.	1.1 Organología/Voz					X	AT AC
		III C.M.C.	3.1 Vocabulario adecuado (musical)					X	AT
		IV TIC	1.1 Fuentes de la información para hacer trabajos.			X			EE
	ESTÁNDARES AVANZADOS 50% (nº=6)	I I.C.	1.3 Dictados rítmicos y melódicos		X				EE
			4.1 Terminología compositiva.		X				AT
		II E.	4.2 Trabajo contaminación acústica.				X		EE
		III C.M.C.	2.3 Instrumentos tradicionales españoles.					X	AT AC
3.2 Expresión oral y escrita de opiniones.			X						EE
	4.1 Fuentes de la información							EE	

			para indagar.				X						
				L	M	D	AA	SC	IE	EC	ACTIVIDADES		
O. D. (observación directa) 30%	ESTÁNDARES BÁSICOS 50% (nº=5)	I I.C.	1.2 Ritmos y compases mediante lectura o audición.		X						I + V		
			5.4 Habilidades técnicas en la interpretación.							X	I + V		
		II E.	2.1 Lectura de partituras como apoyo a la audición.		X							I + V	
			3.1 Silencio previo.								X	I + V	
		III C.M.C.	2.2 Práctica, interpretación y memorización patrimonio español.		X							I + V	
	ESTÁNDARES AVANZADOS 50% (nº=7)	I I.C.	5.2 Canta piezas vocales.								X	I + V	
			5.3 Impostación (relajación, respiración, resonancia y entonación)								X	I + V	
			6.1 Interés y reflexión sobre los paisajes sonoros.								X	EE	
			6.2 Investigación sobre posibilidades sonoras de los objetos.							X		AC	
		II E.	1.2 Diferencia sonoridades de instrumentos pop, Fol. y otros.									X	AC
			4.1 Música en la experiencia humana y consumo indiscriminado.						X				EE
		III C.M.C.	2.1 Valoración de la importancia del patrimonio musical español.									X	AT AC



				L	M	D	AA	SC	IE	EC	ACTIVIDADES	
O. D. ACTIT. (observación directa y actitud) 10%	ESTÁNDARES BÁSICOS 50% (nº=2)	I I.C.	5.1 Interés por el conocimiento de la voz, cuerpo e instrumentos.					X			I + V	
			5.5 Control emocional frente al público.					X			I + V	
	ESTÁNDARES AVANZADOS 50% (nº=3)	III C.M.C.	1.1 Interés por conocer diferentes géneros musicales.								X	EE
			4.2 Interés por ampliar las propias preferencias musicales.								X	EE

H.-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES. Se pueden dar dos casos:

1. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE QUE NO CURSAN MÚSICA (POR ESTAR EN CURSOS DONDE NO EXISTE MÚSICA O QUE EXISTIENDO LA POSIBILIDAD DE CURSARLA COMO OPTATIVA NO LA HAN ELEGIDO):

Para recuperar asignaturas pendientes de otros cursos, el alumno tendrá la posibilidad de realizar un trabajo obligatorio, además de dos exámenes que se realizarán en el mes de abril y en junio en 1ª convocatoria, o en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

- ✚ El **trabajo obligatorio** se valorará en un 30% y su entrega será condición indispensable para poder presentarse a los exámenes, tanto a lo largo del curso como en septiembre. De suspender los exámenes la nota del trabajo se guardará para septiembre. Los alumnos serán informados personalmente del trabajo a través de una reunión convocada en el tablón de anuncios.
- ✚ Cada **examen** constará de dos partes: Teoría (40%) y práctica (30%)
- ✚ Será condición indispensable que el alumno obtenga una valoración mínima de un 3 sobre 10 en cada una de estas dos partes del examen.

2. ALUMNOS QUE CURSAN MÚSICA EN CURSOS SUPERIORES:

• Alumnos de 3º de ESO con la Música de 2º de ESO pendiente

Se tendrá en cuenta la doble circunstancia siguiente:

1ª evaluación aprobada: recuperan 2º de ESO. La nota obtenida en dicha evaluación será la considerada para calificar la pendiente.

2ª evaluación aprobada: recuperan 2º de ESO. La nota obtenida en dicha evaluación será la considerada para calificar la pendiente.

3ª evaluación aprobada: recuperan 2º de ESO. La nota obtenida en dicha evaluación será la considerada para calificar la pendiente.

Los alumnos que no recuperen la asignatura durante el curso podrán presentarse a la **prueba de Septiembre** junto con el trabajo que tendrán que realizar como en el caso de los alumnos que no cursan la asignatura. Los porcentajes de trabajo y examen son los mismos que en el caso anterior.

I.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para el profesor atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos y a la consecución de las competencias claves sin renunciar a los objetivos previstos para el curso, la etapa y la materia.

Existen tres grupos más diferenciados en los que se pueden tomar medidas individuales para el Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:

- o Los alumnos con una capacidad de aprendizaje por encima de la media debido a distintas razones (por ejemplo, alumnos que estudian en el conservatorio);
- o Los alumnos con dificultades de aprendizaje: programa de integración.
- o Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo

Para este 2º y 3º grupo se tomarán medidas de refuerzo educativo

Los alumnos que estudian en el Conservatorio: tienen un nivel tan superior a la media que pueden llegar a aburrirse. Se les propondrá, además de ejercicios más complicados, aprovechar su dominio en determinados instrumentos para enriquecer las actividades de este tipo y ayudar a algunos compañeros que vayan especialmente lentos en su aprendizaje.

Medidas de refuerzo educativo

Los alumnos con dificultades de aprendizaje: programa de integración

Son alumnos que tienen serios problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje por limitación en sus capacidades; el proceso de actuación en estos casos será concretar el nivel de competencia curricular para poder adaptar los objetivos según sus necesidades.

Los alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo

Tienen un desfase curricular, no por limitación de sus capacidades sino por circunstancias, como venir de otro país y no comprender el idioma y la cultura. Tanto en uno como el otro caso se deben elaborar adaptaciones curriculares significativas o no significativas.

De este modo, se adaptarán los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que los alumnos requieran, procurando exigir a cada alumno según sus capacidades y las posibilidades de desarrollo de éstas, distinguiendo los contenidos que sean básicos (aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores) de los que se consideren complementarios. Así, se atenderá a los diferentes grados de dificultad.

Por tanto, se debe contar con distintas **estrategias didácticas** que permitan atender las necesidades educativas de todos los alumnos. Entre ellas podemos proponer:

- o Actividades de enseñanza-aprendizaje con diferentes grados de complejidad.
- o Materiales didácticos diversos: por muy completo que pretenda ser un libro de texto, con frecuencia se hace necesaria la preparación de otros materiales, bien porque se pretende ampliar algún aspecto interesante o porque el libro es demasiado complicado para alumnos con necesidades educativas específicas.
- o Agrupamientos de alumnos que funcionen: en algunas ocasiones, el trabajo en grupo resulta más productivo porque la personalidad y el espíritu de trabajo de un alumno se complementa bien con la de otro. El profesor se basará en la observación de este aspecto para crear o modificar los grupos de trabajo.

J.-MATERIALES Y RECURSOS DE MATERIAL CURRICULAR

Medios audiovisuales	Instrumentos musicales	Otros materiales
Ordenador Equipo de música Vídeo DVD Televisión Cañón proyector Pantalla Grabadora digital Radio casete	<p style="text-align: center;"><u>Placas</u></p> Xilófonos soprano (9 marca Estudio 49) Xilófonos diatónico contralto Xilófono cromático contralto Metalófonos diatónicos contralto Metalófono cromático contralto Juegos de placas sueltas Carrillones Xilófono bajo Metalófono bajo <p style="text-align: center;"><u>Pequeña y mediana percusión</u></p> Maracas, triángulos, claves, sonajas, crócalos, castañuelas, panderos, bongos, caja, plato, bombo, etc. <p style="text-align: center;"><u>Otros instrumentos</u></p> Teclados electrónicos Guitarra española	Atriles Pizarra pautada Metrónomo Diapasón Armarios Diccionarios de música y músicos y otro tipo de bibliografía Libros de texto de distintas editoriales (departamento) Discografía Apuntes profesor

Entre el material empleado se utilizan sobretodo fotocopias para los alumnos, como complemento a los contenidos y como material de trabajo; en concreto, son las partituras elaboradas digitalmente por el departamento lo que más se utiliza.

Dado que el aula de música cuenta con los ya citados instrumentos musicales, se emplearán también para la interpretación de obras instrumentales, acompañar actividades de canto o el aprendizaje de determinados conceptos de lenguaje musical

Independientemente de los medios materiales con que cuenta el Departamento y los que se puedan adquirir o elaborar, se intentará que los alumnos puedan elaborar su propio material de trabajo y que utilicen otros recursos existentes fuera del aula (biblioteca municipal, biblioteca del centro, aula de informática, etc.).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- ♪ Juegos musicales
- ♪ Musicalización de cuentos
- ♪ Improvisación
- ♪ Lenguaje musical
- ♪ Prosodia textual y rítmica
- ♪ Inflexiones con la voz
- ♪ Movimiento y expresión corporal
- ♪ Cultura musical
- ♪ Repertorio en partituras
- ♪ Canto
- ♪ Audición activa
- ♪ Objetos cotidianos
- ♪ Murales histórico-musicales
- ♪ Instrumentos musicales tradicionales
- ♪ Instrumentos musicales del mundo
- ♪ Percusión corporal
- ♪ Medios de comunicación social
- ♪ Nuevas tecnologías multimedia
- ♪ Ordenadores

K.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso 2019-20 el Departamento pretende realizar las siguientes actividades extraescolares:

- ♪ Asistencia a los conciertos didácticos organizados por el Palacio de la Audiencia dentro del programa “Otoño Musical Soriano”.
- ♪ Asistencia a una clase- concierto de piano en el salón “Gerardo Diego” del Círculo Amistad Numancia.
- ♪ Visita al museo de instrumentos musicales de Santo Domingo de Silos y escucha del Oficio del Canto Gregoriano en el monesterio
- ♪ Visita al museo de instrumentos musicales de Luis Delgado y Fundación de Joaquín Díaz de Urueña.
- ♪ Participación en el Certamen de Villancicos
- ♪ Asistencia a una clase-concierto de órgano en la concatedral de San Pedro.
- ♪ Asistencia a los conciertos didácticos ofertados por la Junta de Castilla y León.
- ♪ Asistencia al Palacio de la Audiencia siempre que sea posible para ver cualquier tipo de representación musical que sea interesante para los alumnos.
- ♪ “Conciertos Didácticos en el aula” ofrecidos por alumnos del Conservatorio
- ♪ Participación en “Musiqueando” 2020
- ♪ Asistencia y/o organización de la actividad instrumental Intercentros “Ahí va E.S.O.” y de convivencia de alumnos del área organizada por los docentes de los Departamentos de Música de los institutos de la Comunidad Autónoma o de la Provincia de Soria.
- ♪ Karaoke

El Departamento de Música queda abierto a las sugerencias que puedan proponer otros Departamentos.

L.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para lograr que la presente programación pueda ser revisada de la manera más sistemática posible, el Departamento seguirá llevando a cabo las siguientes medidas:

- ✦ Puesta en común periódica de la temporalización en el desarrollo de las unidades didácticas en las reuniones de Departamento.
- ✦ Comentario sobre las actividades realizadas y evaluación de las mismas a partir del diario de clase que lleva cada profesor. Búsqueda de alternativas con vista al curso

siguiente en los casos en los que estas no hayan funcionado como se había esperado.

- * Evaluación de las actividades complementarias y extraescolares. Formulación de propuestas de mejora de las mismas y de posibles alternativas.
- * Realización de una evaluación cuantitativa, cualitativa y formulación de unas propuestas de mejora con periodicidad trimestral.
- * Los comentarios y las incidencias sobre las anteriores cuestiones serán recogidas en acta.
- * Seguiremos en estrecho contacto con nuestras compañeras de los centros adscritos con vistas a seguir unificando criterios metodológicos y a organizar talleres y seminarios musicales, como hemos hecho en cursos pasados, que nos sirvan para seguir mejorando en el desempeño de nuestro trabajo.



PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA. 3º ESO (LOMCE)



3º ESO.

A.-Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

A.1.-Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y su relación con las competencias claves.

Las siglas de las competencias clave son:

Siglas	Competencias
CL	Competencia Lingüística
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD	Competencia Digital
AA	Competencia Aprender a aprender
CSC	Competencias Sociales y cívicas
SIEE	Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC	Competencia Conciencia y expresiones culturales

A.2.-Distribución temporal de los contenidos

En todas o en casi todas las unidades se trabajará la expresión vocal, instrumental y corporal.

La distribución temporal de los contenidos está calculada para una media de 24 sesiones por trimestre en 3º de ESO. Se impartirán tres unidades didácticas por trimestre.

1º TRIMESTRE

- o Tema 1. El sonido.
- o Tema 2. Civilizaciones antiguas y Edad Media
- o Tema 3. Edad Media.

2º TRIMESTRE

- o Tema 4. Renacimiento
- o Tema 5. Barroco
- o Tema 6. Clasicismo.

3º TRIMESTRE

- o Tema 7. Romanticismo.
- o Tema 8. Siglo XX hasta la actualidad

B.-Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos: (Señalados en verde en la tabla).

DISPOSICIÓN PREVIA: Los bloques 1, 2 y 3 serán trabajados durante los diferentes trimestres. Solo es necesario especificar que en el bloque 3 (Contextos musicales y culturales), los contenidos históricos será divididos de la forma señalada en el punto anterior.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPET. CLAVE							SECUENCIACIÓN		
			1	2	3	4	5	6	7			
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN												
Elementos de representación gráfica de la música: claves de sol y fa en 4ª, compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones del tempo, etc. Elementos del lenguaje musical. Armonía y tonalidad. Elaboración e interpretación de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas. Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. Participación de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, mostrando una actitud abierta y respetuosa.	1. Utilizar elementos de representación gráfica de la música: clave de sol y de fa en cuarta; compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones de tempo, etc.	1.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, etc.).								X	LOS TRES TRIMESTRES	
	2. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	2.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.		X								
		2.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.										X
	3. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	3.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.								X		

		3.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.						X			
4. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.		4.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.								X	
		4.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.									X
		4.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.						X			
		4.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.						X			
		4.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.						X			

BLOQUE 2. ESCUCHA		1	2	3	4	5	6	7	
<p>Exploración de las posibilidades de la voz y los instrumentos y sus formas de agrupación en la historia de la música. Audición y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos. Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales. Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.</p>	1. Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones a lo largo de la historia de la música.							X	<p>LOS TRES TRIMESTRES</p>
	2. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.							X	
					X				
	3. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.							X	
								X	
		X							

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES			1	2	3	4	5	6	7	
<p>Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música. Funciones de la música en la sociedad actual. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. Características musicales y compositores de los grandes periodos de la Historia de la Música: Las civilizaciones antiguas. Edad Media. Renacimiento. Barroco. Clasicismo. Romanticismo. Música desde el siglo XX hasta la actualidad.</p>	<p>1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	<p>1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p>							X	<p>LOS TRES TRIMESTRES</p>
		<p>1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.</p>							X	
		<p>1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p>				X				
	<p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>2.1. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>							X	
	<p>3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p>	<p>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p>							X	
	<p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p>	<p>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</p>							X	
		<p>4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>					X			

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS			1	2	3	4	5	6	7	
<p>Uso de técnicas básicas de grabación, reproducción, creación e interpretación musical. Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.</p>	<p>1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música.</p>	<p>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p>			X					<p>LOS TRES TRIMESTRES</p>
		<p>1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p>			X					
	<p>2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>			X					

C.-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se plantea una metodología esencialmente activa, dinámica, participativa e integradora, basada en el principio didáctico que establece un punto de partida en la práctica para luego llegar a la teoría. Es decir, se accederá a los contenidos de conceptos a partir de los contenidos de procedimientos.

Encaminada a favorecer el aprendizaje de los alumnos, la metodología didáctica responderá a los siguientes **principios**:

- o Adecuación a las competencias que vayan a impartirse. En función de los temas concretos o el tipo de competencias básicas (conceptuales, procedimentales o actitudinales) que se estén trabajando.
- o Que responda, en la medida de lo posible, a las características específicas del grupo y sea lo suficientemente variada como para facilitar el aprendizaje de los alumnos con distintas capacidades e intereses.
- o Adaptada a los medios materiales disponibles. Se intentará optimizar el uso de los recursos al alcance del alumno, tanto los medios materiales de que dispone el Departamento de Música como el centro, los que ofrece el entorno o los que puedan elaborar por ellos mismos.
- o La enseñanza tendrá un carácter individualizado en algunas ocasiones, y en otras se realizará en grupos de trabajo fomentando, de esta manera, las relaciones interpersonales y el espíritu de participación y colaboración.
- o Se propone una enseñanza basada en el desarrollo de la imaginación a través de la creatividad, la improvisación y el juego, haciendo eco de lo propuesto por las escuelas pedagógicas modernas. A través de esta metodología pedagógica se pretende la asimilación de la música como arte y como lenguaje, abriendo nuevas puertas y posibilidades de comunicación.

La Metodología didáctica utilizada en el Aula de Música durante el proceso educativo se concreta en una serie de puntos que a continuación se detallan en la siguiente lista y que se toman como referencia, teniendo siempre en cuenta el carácter flexible y abierto que establece el Currículo de la asignatura, a la hora de aplicar los objetivos, contenidos y demás aspectos que se recogen en la Programación de Aula.

Son los siguientes:

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

Lectura y escritura musical

- ♫ Las actividades de lectura y escritura musicales se deben presentar como un medio y no como un fin en sí mismas. Éstas están diseñadas para resultar aplicables y útiles a la interpretación, el seguimiento de audiciones, deducción de conceptos teóricos y todas las demás cuestiones que tienen que ver con la práctica musical del Aula. Para ello se tendrá en cuenta que:
- ♫ Para adquirir precisión y destreza en la lectura rítmica se trabajará con diferentes procedimientos como la lectura rítmica de textos marcando el acento prosódico, fononimia y sílabas rítmicas, percusión corporal e instrumental, movimiento siguiendo esquemas rítmicos precisos, etc.
- ♫ La práctica en parejas o pequeños grupos fomenta el aprendizaje cooperativo de los alumnos, además de ser necesaria en el contexto del aula.
- ♫ Para mejorar la afinación y sonoridad general del grupo se pueden emplear para las actividades de canto, instrumentos melódicos y armónicos que apoyen y refuercen la sonoridad, audiciones, etc.
- ♫ Para el trabajo rítmico y melódico resulta muy útil el procedimiento de la imitación.

Interpretación

- ♫ Puede trabajarse individualmente, en pequeños grupos o conjuntamente con toda la clase. Para todo ello es muy útil tener en heterogéneos, cuartetos, tríos, etc.

Para todo ello se tendrá en cuenta:

- o Partir siempre del silencio.
- o Respetar el silencio en las prácticas del aula, asumiendo así correctamente las indicaciones y/o correcciones del profesor y/o del director del grupo.
- ♫ Realizar, en caso necesario, una preparación previa con los instrumentos del aula, imitando o siguiendo las indicaciones del profesor.
- ♫ La flauta como instrumento resulta útil en el Aula por su calidad melódica y porque el proceso de aprendizaje con este instrumento resulta relativamente rápido. Puede además doblar las melodías en cualquier agrupación vocal o instrumental.

- ♪ La guitarra y el piano como instrumento armónico permite el acompañamiento de las piezas interpretadas en el aula, además de facilitar la comprensión y memorización de pequeñas estructuras musicales.
- ♪ La pequeña percusión (cajas chinas, claves, triángulos, etc.) fomenta la intuición rítmica, favoreciendo la creatividad y potenciando la formación del oído musical.
- ♪ El canto es un medio de expresión musical natural y directo.
- ♪ Deberíamos normalizar la práctica vocal en el terreno educativo y convertirla en un hecho habitual, suavizando de esta manera el problema inicial de la vergüenza y el desconcierto que este hecho en sí provoca.
- ♪ Realizar ejercicios para “liberar“ la voz: trabajo con diferentes entonaciones y alturas sonoras, recitado de frases, murmullos, poemas,...

BLOQUE 2: ESCUCHA

- ♪ El sonido parte del silencio, y los alumnos deben aprender también a escuchar. Para ello el profesor debe facilitar pautas que favorezcan la comprensión del discurso musical, dentro de lo que se considera como actividad de Audición en un aula de Música. Se debe evitar las interrupciones, y no realizar comentario alguno hasta la finalización de la escucha, y además:
- ♪ Poner en práctica la escucha activa, es decir, seguir el desarrollo de los principales elementos temáticos y su evolución a lo largo de toda la pieza.
- ♪ Audición de obras aportadas por los alumnos, el profesor, interpretadas en directo o a través de grabaciones. Comentario de las mismas como ilustración, presentación, conclusión o reflexión de un tema, etc.
- ♪ Escuchar mostrando en todo momento una actitud respetuosa y participativa con la audición de ese momento, aunque ésta no encuadre dentro de nuestros gustos y preferencias personales. Sólo así se deja la puerta abierta al conocimiento y apreciación real del fenómeno sonoro, a través de su principal medio de difusión, la escucha.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

Movimiento y Danza

- ♪ En el proceso educativo, parece priorizarse siempre el lenguaje verbal como vía de expresión y comunicación. Sin embargo, el lenguaje corporal aporta técnicas educativas no verbales que ayudan al alumnado a expresarse, a desinhibirse, a aumentar progresivamente sus capacidades creativas y a desarrollar su fantasía, adecuando su expresión corporal a la música y en su relación con los demás.
- ♪ Además, la experiencia corporal en la educación musical hace de puente para la comprensión intelectual de la música, potenciando los procedimientos de percepción, reconocimiento y representación.
- ♪ El movimiento se desarrolla dentro del tiempo y del espacio. Se detallan a continuación factores en música que se relacionan con aspectos temporales y espaciales, a través del movimiento.
- ♪ Factores temporales: duración de los sonidos y silencios, pulsación fija o variable, repeticiones, alternancias, periodicidad o simultaneidad, etc.
- ♪ Factores espaciales: altura, tesitura, sobreposición de sonidos, cambios de intensidad, movimiento melódico, etc.
- ♪ La Danza representa una fusión entre la música y el movimiento corporal organizado, y se halla presente en el entorno cultural desde los orígenes de la humanidad. Supone una experiencia lúdica, social y de acercamiento a otras culturas.

Algunas ideas para el trabajo de interiorización y percepción de los elementos musicales, a través del movimiento y la danza, son:

- ♪ El Ritmo es el elemento de la música más ligado a la expresión física, teniendo en cuenta que el cuerpo reacciona inconscientemente ante estímulos rítmicos. Conceptos del trabajo corporal de movimiento, son por ejemplo: la diferenciación entre pulso, ritmo y compás; el tempo y las variaciones de tempo, la distinción entre los diferentes valores rítmicos, la pulsación, el acento, la subdivisión y sus categorías, la métrica, la rítmica individual y/o colectiva, etc.
- ♪ Con el elemento melódico se trabajan aspectos tales como: la representación gestual del sonido con relación a su altura, variando así la cualidad del movimiento representado.
- ♪ A través de las dinámicas sonoras se explora el concepto de intensidad y de expresión considerando los diferentes matices, en este caso aplicada al movimiento.

- ♪ Mediante la cualidad del timbre, se explora la reacción a diversos tipos de instrumentos, diálogos, contrastes y superposiciones tímbricas aplicadas al movimiento en toda su extensión.
- ♪ La forma permite experimentar las diferentes reacciones y actuaciones corporales a los distintos contrastes y variaciones que va desarrollando la música según el esquema organizativo y formal que ésta desarrolle.
- ♪ Ante el estímulo musical, nuestro cuerpo desprende de manera casi espontánea un mensaje en correspondencia con el carácter de la música que se escucha. Analizar, explorar y ampliar el conocimiento de este tipo de reacciones más bien espontáneas que nuestro cuerpo lleva a cabo tras la escucha musical, constituye sin duda la manera de profundizar en el estudio y constatación de dichos fenómenos, en los que, una vez más, música y movimiento están íntimamente vinculadas.

Creación

- ♪ Es muy interesante para el trabajo en el aula favorecer todo tipo de actividades creativas. En el terreno estrictamente musical, sin embargo, debemos tener en cuenta que, por ejemplo, el hecho de componer o improvisar partiendo de “la nada “, puede resultar muy difícil si no se está acostumbrado a ello, a pesar de lo estimulante de la actividad. En estos casos el acto creativo no debería ser del todo libre, proporcionando así a los alumnos conceptos básicos para el buen proceder de la actividad.
- ♪ Para la creación de melodías, instrumentaciones, estructuras rítmicas etc. el alumno se sirve del lenguaje musical plasmado en papel pautado, de los instrumentos del aula, así como de su/s propio/s instrumento/s: flauta, voz, cuerpo, etc. Las nuevas tecnologías facilitan hoy día esta tarea, así como todos los recursos de que se disponen puestos al servicio de la creación y el descubrimiento a la vez que acercamiento al arte universal de los sonidos.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

El empleo de recursos informáticos se realizará en todos los bloques mediante los siguientes procedimientos:

- Programas de edición de partituras: finale, encore..
- Programas de acompañamiento y creación de patrones: band in a box
- Programas de creación - taller sonoro: audicity...
- Uso de instrumentos electrófonos: sintetizador, guitarra y bajo eléctricos, etc...



Además, se procurará la asistencia al aula de informática del centro para trabajar partituras, programas y audiciones, entre otras muchas posibilidades.

<u>LÍNEAS DE TRABAJO</u>	<u>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</u>
APUNTES DE HISTORIA	EXAMEN
ESQUEMA DE AUDICIÓN	ESQUEMA DE CLASE/CASA
PRÁCTICA: 1. Pedagogía Emilio Molina (cifrado americano, etc...) 2. Pedagogía Orff, Willems, Dalcroze, Kodaly 3. Percusión corporal, reciclaje	INTERPRETACIÓN AULA

MATERIALES

Medios audiovisuales	Instrumentos musicales	Otros materiales
Ordenador Equipo de música Vídeo DVD Televisión	<u>Placas</u> Xilófonos soprano (9 marca Estudio 49) Xilófonos diatónico contralto Xilófono cromático contralto Metalófonos diatónicos contralto Metalófono cromático contralto	Atriles Pizarra pautada Metrónomo Diapasón Armarios

Cañón proyector Pantalla Grabadora digital Radio casete	Juegos de placas sueltas Carrillones Xilófono bajo Metalófono bajo <u>Pequeña y mediana percusión</u> Maracas, triángulos, claves, sonajas, crótalos, castañuelas, panderos, bongos, caja, plato, bombo, etc. <u>Otros instrumentos</u> Teclados electrónicos Guitarra española	Diccionarios de música y músicos y otro tipo de bibliografía Libros de texto de distintas editoriales (departamento) Discografía Apuntes profesor
--	---	---

Entre el material empleado se utilizan sobre todo fotocopias para los alumnos, como complemento a los contenidos y como material de trabajo; en concreto, son las partituras elaboradas digitalmente por el departamento lo que más se utiliza.

Dado que el aula de música cuenta con los ya citados instrumentos musicales, se emplearán también para la interpretación de obras instrumentales, acompañar actividades de canto o el aprendizaje de determinados conceptos de lenguaje musical

Independientemente de los medios materiales con que cuenta el Departamento y los que se puedan adquirir o elaborar, se intentará que los alumnos puedan elaborar su propio material de trabajo y que utilicen otros recursos existentes fuera del aula (biblioteca municipal, biblioteca del centro, aula de informática, etc.).

D.-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS

1. Competencia lingüística:

- ♪ Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- ♪ Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- ♪ Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- ♪ Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- ♪ Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- ♪ Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- ♪ Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- ♪ Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- ♪ Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

- ♪ Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- ♪ Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- ♪ Lee partituras como apoyo a la audición.
- ♪ Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- ♪ Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- ♪ Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

3. Competencia digital

- ♪ Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- ♪ Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

4. Competencia Aprender a aprender

- ♪ Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
- ♪ Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- ♪ Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- ♪ Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- ♪ Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

5. Competencias sociales y cívicas

- ♪ Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- ♪ Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- ♪ Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- ♪ Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- ♪ Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- ♪ Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- ♪ Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- ♪ Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- ♪ Valora la importancia del patrimonio español.
- ♪ Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

6. Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- ♪ Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

7. Competencia Conciencia y expresiones culturales

- ♪ Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- ♪ Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- ♪ Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

- ♪ Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- ♪ Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- ♪ Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- ♪ Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- ♪ Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- ♪ Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- ♪ Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- ♪ Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- ♪ Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- ♪ Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- ♪ Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- ♪ Lee partituras como apoyo a la audición.
- ♪ Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- ♪ Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- ♪ Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- ♪ Valora la importancia del patrimonio español.
- ♪ Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- ♪ Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.



- ♪ Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- ♪ Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

E.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

El desarrollo de la programación del área de música lleva implícito el tratamiento de los temas transversales en todas o casi todas las unidades didácticas.

En el Departamento nos interesamos enormemente por el desarrollo de los diferentes elementos transversales, sobre todo en aquellos relacionados con la convivencia y el maltrato entre semejantes, pues los problemas de discriminación por motivos religiosos, ideológicos o de cualquier tipo, y en general cualquier comportamiento violento nacen de la falta de empatía, de la falta de comunicación, y de la falta de desarrollo de estrategias de autocontrol emocional y afectivo, aspectos todos ellos incluidos dentro de la inteligencia emocional. Y a este respecto queremos poner de relevancia la importancia de las artes como idioma universal que nos humaniza a todos sin importar nuestras circunstancias o nuestros valores culturales. Las artes, y en concreto la música son un lenguaje de tolerancia, de paz y de diálogo entre culturas, entre personas, pues todos tenemos la capacidad de emocionarnos al tiempo con lo mismo: una composición, una interpretación conjunta, etc. La música eleva el nivel cultural y con ella el nivel social.

En lo referido a la comunicación, la comprensión lectora y las TIC's el currículo ya recoge en qué sentido son importantes como elementos vehiculares de los contenidos musicales.

Con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres aparece reflejada en todas las actividades de conjunto que implican la participación, integración, igualdad y respeto de todo el grupo. La interpretación musical permite un reparto igualitario en las tareas y responsabilidades

Otro aspecto en el que el Departamento se encuentra muy concienciado es la atención a las personas con discapacidad física o mental. Las adaptaciones metodológicas son las herramientas que empleamos para posibilitar la integración de estos alumnos con unas realidades en muchos casos difíciles y que aportan al resto de sus compañeros el conocimiento de diferentes formas de "estar" en una sociedad a la que pertenecen de pleno derecho. La práctica colectiva, en la cual todo el mundo tiene un papel necesario para lograr un resultado final que nos satisfaga es el principal procedimiento que utilizamos para ello.

La educación para la salud se trabajará desde las actividades que contribuyan a la valoración del propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. La educación psicomotriz con el trabajo del ritmo y la danza; el conocimiento y cuidado del aparato respiratorio y fonador con la educación vocal, haciendo ver a los alumnos lo importante que es respirar bien y tener la voz preparada para hablar y

cantar; y, de forma general, todo el trabajo musical en grupo, que favorece las capacidades de relación interpersonal y el equilibrio psicofísico de los alumnos, y el placer de hacer y escuchar música del que deriva un sentimiento de bienestar psicológico.

La educación del consumidor se orientará a la educación del alumno como consumidor de música. Se fomentará la capacidad crítica de los alumnos hacia las distintas manifestaciones musicales, reflexionando sobre los intereses comerciales y económicos que marcan las tendencias de la música popular moderna.

La educación ambiental se concretará a través de la percepción del silencio como condición imprescindible no solo para la experiencia musical, en concreto, sino también para la vida, en general. De este modo, se intentará sensibilizar al alumno en el problema del exceso de ruido y potencia sonora en determinados ambientes, la contaminación acústica y el uso indiscriminado de música. Se les concienciará que ellos pueden desempeñar un papel muy importante para evitar ese problema.

Por último, señalar que el espíritu emprendedor lo ligamos a la participación de los alumnos en el planteamiento, organización y realización de actuaciones públicas del trabajo realizado en clase. Especialmente son esperadas por ellos las actuaciones en el Certamen de Villancicos anual o los proyectos musicales como Intercentros en los que participamos con los otros institutos de la provincia, donde los profesores de los distintos centros tratamos de posibilitar un ambiente de intercambio de experiencias y sugerencias a través de la convivencia y la interpretación.

Para terminar, el Departamento de música participa al igual que el resto de Departamentos del Instituto en un plan de convivencia que desarrolla diferentes estrategias en aras de una mejora siempre posible del ambiente escolar.

F.-MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

Se proponen las siguientes actividades:

- o Recomendación de algunos libros o relatos breves. No se trata de una lectura obligatoria ya que pensamos que son muchos los libros que los alumnos tienen que leer durante el presente curso. Se espera que dicho libro sea atractivo y motivador para los alumnos. Los libros propuestos para el curso son los siguientes:

	3º E.S.O.
1º TRIMESTRE	HARRIS, Peter. <i>El enigma Vivaldi</i> . Ed. Debolsillo. 2005. Barcelona.
2º TRIMESTRE	HARRIS, Peter. <i>El enigma Vivaldi</i> . Ed. Debolsillo. 2005. Barcelona
3º TRIMESTRE	SETH, Vikram: <i>Una música constante</i> . Ed. Anagrama. Barcelona, 2002. p. 218-224.

- o Se dedicará parte de las horas lectivas a la lectura en clase de alguno de los anteriores libros.
- o Lectura en clase de diferentes textos, artículos, entrevistas... relacionados con los temas que se van trabajando en cada uno de los cursos.
- o En la música vocal se produce la unión de palabra y música y se utiliza la música como refuerzo expresivo del texto. Por lo tanto, se puede utilizar en sus diferentes manifestaciones para trabajar la comprensión lectora y el análisis del texto cantado y para profundizar en la posible potenciación de la música del significado del texto que se canta. En este sentido, sugerimos y concretamos distintas manifestaciones de música vocal para trabajar en los distintos niveles educativos de acuerdo con el proyecto curricular:
- o 3º de ESO.: Las distintas formas que la música vocal adquiere a lo largo de la historia de la música con especial acento en las siguientes: la música vocal profana del Renacimiento, la ópera, el lied.
- o Musicalización de poemas de Antonio Machado, Pablo Neruda, Federico García Lorca y otros poetas.
- o Lectura de poemas y cuentos creando una ambientación musical.

- o Creación de musicogramas a partir de la lectura literaria.
- o Composición a través de la creación de letras y música para hacer canciones.
- o Improvisaciones literarias a través de la audición de distintas obras musicales.
- o Análisis de textos.

G.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes de los alumnos, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo.

Principios generales

Se tendrán en cuenta tres aspectos de cara a la evaluación:

- ✓ Asistencia y participación en clase: si bien en todas las asignaturas es importante, además de obligatoria, en esta materia es imprescindible ya que la mayoría del trabajo que debe realizar los alumnos se desarrolla en el aula, y en este aspecto, la observación directa es uno de los instrumentos de evaluación fundamentales.
- ✓ Actitud: el comportamiento incorrecto de un alumno no sólo perjudica al que lo realiza sino que es también un elemento de distorsión que impide el adecuado desarrollo de la clase y el aprendizaje (en el más amplio sentido) del resto de los alumnos. En una materia como ésta, en la que es imprescindible crear un clima adecuado en el aula para que los alumnos desarrollen su expresividad artístico-musical, la atención, el silencio durante las intervenciones de otro, la participación en actividades de grupo y el respeto son cuestiones absolutamente fundamentales.
- ✓ Competencias claves: se evaluarán de acuerdo con los procedimientos que se especifican más adelante. Con el fin de facilitar el aprendizaje, se intentarán ofrecer distinto tipo de actividades para un mismo contenido de manera que los alumnos sean capaces de expresar sus conocimientos de forma distinta o a través de medios diferentes.

Procedimientos de evaluación

A la hora de evaluar se tendrán siempre en cuenta los estándares de aprendizaje

En la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ **El cuaderno de clase:** En el cuaderno de clase los alumnos tomarán nota de los diferentes contenidos y realizarán las actividades propuestas tanto en el aula como en casa. También formarán parte del cuaderno de clase las fotocopias que se entreguen así como las hojas de papel pautado. Los cuadernos serán de hojas tamaño DINA4, pueden ser sueltas en el caso de que se utilice archivador, identificando con claridad el nombre del alumno, la asignatura, el curso y el grupo. No se aceptarán cuadernos escritos a lápiz, sólo con bolígrafo negro o azul, pues el rojo y el verde se utilizan para corregir. Deben dejar márgenes, separar claramente los temas y los diferentes apartados de cada tema, además de numerar las hojas o fecharlas.
- ✓ **Pruebas objetivas:** Se consideran pruebas objetivas tanto los ejercicios escritos en las pruebas en las que se controla el aprendizaje de conceptos como los ejercicios prácticos de lectura/escritura musical, de interpretación instrumental/vocal, interpretación con movimiento y el análisis de audiciones.
- ✓ **Actitud en el aula:** Este procedimiento es de observación directa, tomándose nota en clase de lo siguiente: la presentación diaria del trabajo de casa, la participación en las actividades propuestas en el aula, la presentación diaria del material así como el cuidado del material propio y del aula, la puntualidad y asistencia a clase, la colaboración en el mantenimiento del buen funcionamiento de la clase y el silencio que son capaces de generar y sobre todo el comportamiento adecuado que el alumno debe tener en el aula.

Criterios de calificación

Se evaluarán por separado los conceptos, procedimientos y actitudes. De estas tres notas se extraerá una media ponderada. En el caso de 3º ESO media ponderada se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Conceptos 60% * valoración mínima 3 sobre 10
- Procedimientos 20% * valoración mínima 3 sobre 10
- Actitudes 10% * valoración mínima 5 sobre 10

Los **conceptos** se evaluarán a través del seguimiento diario del alumno y con pruebas orales, escritas y prácticas.

Los **procedimientos** se evaluarán a través del seguimiento diario de las actividades propuestas en clase, el trabajo y tareas del alumno en casa y una prueba instrumental específica al trimestre. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Expresión vocal: oído musical, entonación, lectura rítmica y melódica.
- ✓ Expresión instrumental: sentido del ritmo, destreza en el manejo de los instrumentos, lateralidad y bilateralidad.
- ✓ Expresión corporal: orientación en el espacio, coordinación motriz.
- ✓ Audición: distinción de los parámetros de la música (altura, duración, intensidad y timbre), así como sus elementos (melodía, ritmo, armonía y textura).
- ✓ Elaboración de comentarios de texto, de audiciones y de partituras; trabajos y exposiciones orales.

Las **actitudes** se evaluarán a través del seguimiento diario del alumno. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: cumplimiento de las normas de convivencia del centro, respeto del silencio, respeto y tolerancia hacia las formas de expresión de sus compañeros, interés por el trabajo y responsabilidad ante él, participación activa, capacidad crítica y autocrítica, y actitud abierta ante las distintas manifestaciones y gustos musicales.

El material que se debe obligatoriamente traer a clase son los apuntes proporcionados por el profesor, el cuadernillo de ejercicios, un cuaderno de apuntes, cuaderno de música y flauta. Se ha seleccionado la flauta como instrumento fundamental para trabajar por dos razones: es barato y se puede llevar y traer de casa a clase con comodidad. Por ello se considera como un instrumento imprescindible en las clases de música. El hecho de no traer este material fundamental será penalizado con una amonestación.

Con respecto al tema del redondeo numérico de la nota y de acuerdo a lo convenido en sesión de CCP, se podrá redondear hacia arriba a partir del decimal 0´5 y hacia abajo a partir del 0´499. En cuanto a la realización de las pruebas, si hubiera constancia de que un alumno ha hablado con un compañero o copiado durante una prueba escrita, si se le encuentra una “chuleta” durante la realización de una prueba objetiva su calificación será de cero (0). En el caso de los trabajos “copiados” de otro compañero las pautas de actuación serán las mismas. Estos alumnos figurarán como alumnos suspensos en la evaluación.

Los negativos derivados de tareas sin hacer, trabajos sin entregar y actitudes contrarias a las normas de convivencia tendrán la función de restar 0´1 a la nota final de cada evaluación.

La nota de final de curso se realizará haciendo la nota media de las tres evaluaciones.

Criterios de corrección

Consideramos el lenguaje escrito y la ortografía como dos herramientas fundamentales para la expresión. Las medidas que se tomarán para favorecer el buen uso de éste serán:

Las faltas de ortografía en exámenes y trabajos serán penalizadas con -0.1 puntos. Los alumnos que se quieran librar de esta penalización deberán realizar una hoja de corrección de faltas.

PAUTAS COMUNES: CUADERNOS, EXÁMENES Y EXPOSICIONES ORALES

CUADERNO

Posibilidades: cuaderno de anillas o archivador (en este último caso, cuando se revise se entregará en fundas de plástico).

NORMAS DE PRESENTACIÓN:

- Elaborar una portada en la que aparezcan los siguientes datos: asignatura, nombre y apellidos del alumno, curso.
- Numerar las hojas, en el caso de que se utilice un archivador. Colocar las fotocopias que se proporcionen en su lugar correspondiente, y numerarlas también; si se emplea cuaderno, utilizar una funda de plástico.
- Respetar todos los márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo
- Comenzar los temas en hoja nueva y estructurarlos de manera clara.
- Utilizar una letra clara y legible, y evitar los tachones.
- Crear, al final del cuaderno, un glosario de faltas de ortografía donde se copiarán aquellas que el profesor señale.

CONTENIDOS:

- Debe figurar todo aquello que el profesor establezca.
- Se copiarán los enunciados de los ejercicios o se hará referencia a los mismos señalando su número y la página donde aparecen.
- Se realizarán las correcciones de los ejercicios con un bolígrafo de distinto color al empleado en su elaboración y sin borrar los errores.
- Se cuidarán la expresión escrita, la ortografía y los signos de puntuación.

EXÁMENES

- Identificar todas las hojas, poniendo nombre y apellidos en el margen superior derecho de los folios.
- Numerar todas las hojas en su parte inferior.
- Respetar todos los márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo.
- Hacer referencia siempre al número de cada respuesta.
- Señalar la ampliación o la modificación de una respuesta en el caso de que no quede espacio, con un asterisco (*) seguido del número de página donde se complete o modifique la respuesta.
- Evitar los tachones y cuidar la presentación, el orden y la limpieza.
- Vigilar la expresión escrita, la ortografía y los signos de puntuación.
- No utilizar el bolígrafo rojo.

EXPOSICIONES ORALES

- Acompañarlas de un **soporte visual** (Power Point, Prezzi, Sway, etc.), en el que aparezcan los siguientes apartados: título, índice, epígrafes correspondientes al desarrollo de los contenidos, conclusión y bibliografía.
 - Ajustar el número de diapositivas: no más de diez.
 - Utilizar tipografías con tamaño adecuado: no menor a 30 puntos.
 - Diseñar fondos de pantalla simples y neutros, que no afecten a la legibilidad del texto.
 - Limitar el texto de cada diapositiva a unas cuantas líneas y evitar redactar párrafos. Se cuidarán la expresión escrita y la ortografía.
 - Insertar de forma moderada, imágenes o vídeos.
- Prestar especial atención al **discurso oral**:

- Usar un registro formal, con fluidez y riqueza de vocabulario.
- Emplear un tono de voz adecuado, cuidando la dicción.
- Mantener el contacto visual con el auditorio.
- Hacer uso del lenguaje no verbal (posturas y gestos) apropiado.

TRABAJOS

ESTRUCTURA:

En el trabajo deben aparecer los siguientes apartados: portada en la que deben figurar el título, nombre y apellidos del alumno y curso; índice, utilizando una tabla de contenido para su realización (Word); introducción; epígrafes correspondientes al desarrollo de los contenidos; conclusión; bibliografía y anexos si fuera necesario.

REDACCIÓN

- Ser coherentes en la exposición y desarrollo de las ideas
- Hacer una utilización correcta del lenguaje, ortografía y signos de puntuación.
- Los textos escritos se estructuran en forma de párrafos, cada uno de los cuales debe tratar y desarrollar una idea concreta.
- Evitar las frases excesivamente largas, el uso de expresiones coloquiales, la repetición de términos y el uso de muletillas recurrentes.

ASPECTOS FORMALES

Presentación del trabajo usando ordenador.

- Se deben paginar todas las hojas, a excepción de la portada.
- El texto debe estar organizado en capítulos, apartados y subapartados, cada uno de ellos claramente destacado con letras mayúsculas o negritas. Se deben jerarquizar entre sí mediante un uso adecuado de la tipografía y de números.
- Presentar el cuerpo del texto justificado; fuente Century Gothic; tamaño 11; interlineado 1.15; márgenes superior e inferior 3 cm, derecho e izquierdo de 2,5 cm; espaciado entre párrafos, antes 0 pt y después 10 pt.

Presentación del trabajo escrito a mano.

- Se deben paginar todas las hojas, a excepción de la portada.
- El texto debe estar organizado en capítulos, apartados y subapartados, cada uno de ellos claramente destacado con letras mayúsculas o negritas. Se deben jerarquizar entre sí mediante un uso adecuado de la tipografía y de números.

- Se deben respetar los márgenes y el espaciado entre párrafos.

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes

		L	M	D	AA	SC	IE	EC	ACTIVIDADES NOTA		
P. O. (escritas) 60%	ESTÁNDARE S BÁSICOS 50% (nº=7)	I I.C.	1.1 Representación gráfica.		X						
		II E.	2.2 Sitúa en el tiempo mús. de distintas culturas.				X				
			3.1 Describe los elementos de las obras propuestas.							X	
			3.3 Emplea conceptos musicales.	X							
		III Hª.	1.1 Expresa contenidos musicales + relación con Historia de la Música.							X	
			3.1 Relaciona cuestiones técnicas con períodos de la Historia de la Música.							X	
		IV TIC	2.1 Uso de fuentes para realizar trabajos.				X				
	ESTÁNDARE	II E.	1.1 Evolución de los instrumentos.						X		

	S AVANZADOS 50% (nº=5)	III H^a	1.2 Reconoce manifestaciones de la danza .								X	
			1.3 Funciones de la música en la sociedad .						X			
			4.1 Distingue períodos de la Historia de la Música.							X		
			4.2 Relación H^a-Tecno.-Mús.						X			

			L	M	D	AA	SC	IE	EC	ACTIVIDADES	
O. D. (observación directa) 30%	ESTÁNDARES BÁSICOS 50% (nº=2)	I I.C.	2.1 Improvisa e interpreta.	X							
			4.1 Practica e interpreta.							X	
	ESTÁNDARES AVANZADOS 50% (nº=7)	I I.C.	2.2 Arreglos.							X	
			3.1 Improvisación.							X	
			4.2 Patrimonio español.							X	
			4.4 Practica las pautas de la interpretación.					X			
		II E.	3.2 Recursos para el análisis.				X				
	IV TIC	1.1 TIC=herramienta.			X						
		1.2 Producciones musicales.							X		

			L	M	D	AA	SC	IE	EC	ACTIVIDADES	
O. D. ACTIT. (observación directa y actitud) 10%	ESTÁNDARES BÁSICOS 50% (nº=2)	I I.C.	3.2 Actitud de respeto + superación.				X				
			4.5 Participa...actitud abierta y respetuosa.				X				
	ESTÁNDARES AVANZADOS 50% (nº=3)	I I.C.	4.3 Apertura y respeto.				X				
		II E.	2.1 Interés.							X	
		III H.	2.1 Interés, disfrute...							X	

H.-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES. Se pueden dar dos casos:

1. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE QUE NO CURSAN MÚSICA (POR ESTAR EN CURSOS DONDE NO EXISTE MÚSICA O QUE EXISTIENDO LA POSIBILIDAD DE CURSARLA COMO OPTATIVA NO LA HAN ELEGIDO):

Para recuperar asignaturas pendientes de otros cursos, el alumno tendrá la posibilidad de realizar un trabajo obligatorio, además de dos exámenes que se realizarán en el mes de abril y en junio en 1ª convocatoria, o en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

- ✚ El **trabajo obligatorio** se valorará en un 30% y su entrega será condición indispensable para poder presentarse a los exámenes, tanto a lo largo del curso como en septiembre. De suspender los exámenes la nota del trabajo se guardará para septiembre. Los alumnos serán informados personalmente del trabajo a través de una reunión convocada en el tablón de anuncios.
- ✚ Cada **examen** constará de dos partes: Teoría (40%) y práctica (30%)
- ✚ Será condición indispensable que el alumno obtenga una valoración mínima de un 3 sobre 10 en cada una de estas dos partes del examen.

2. ALUMNOS QUE CURSAN MÚSICA EN CURSOS SUPERIORES:

• Alumnos de 4º de ESO con la Música de 3º de ESO pendiente

Se tendrá en cuenta la doble circunstancia siguiente:

1ª evaluación aprobada: recuperan 3º de ESO. La nota obtenida en dicha evaluación será la considerada para calificar la pendiente.

2ª evaluación aprobada: recuperan 3º de ESO. La nota obtenida en dicha evaluación será la considerada para calificar la pendiente.

3ª evaluación aprobada: recuperan 3º de ESO. La nota obtenida en dicha evaluación será la considerada para calificar la pendiente.

Los alumnos que no recuperen la asignatura durante el curso podrán presentarse a la **prueba de Septiembre** junto con el trabajo que tendrán que realizar como en el caso de los alumnos que no cursan la asignatura. Los porcentajes de trabajo y examen son los mismos que en el caso anterior.

I.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para el profesor atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos y a la consecución de las competencias claves sin renunciar a los objetivos previstos para el curso, la etapa y la materia.

Existen tres grupos más diferenciados en los que se pueden tomar medidas individuales para el Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:

- o Los alumnos con una capacidad de aprendizaje por encima de la media debido a distintas razones (por ejemplo, alumnos que estudian en el conservatorio);
- o Los alumnos con dificultades de aprendizaje: programa de integración.
- o Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo

Para este 2º y 3º grupo se tomarán medidas de refuerzo educativo

Los alumnos que estudian en el Conservatorio: tienen un nivel tan superior a la media que pueden llegar a aburrirse. Se les propondrá, además de ejercicios más complicados, aprovechar su dominio en determinados instrumentos para enriquecer las actividades de este tipo y ayudar a algunos compañeros que vayan especialmente lentos en su aprendizaje.

Medidas de refuerzo educativo

Los alumnos con dificultades de aprendizaje: programa de integración

Son alumnos que tienen serios problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje por limitación en sus capacidades; el proceso de actuación en estos casos será concretar el nivel de competencia curricular para poder adaptar los objetivos según sus necesidades.

Los alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo

Tienen un desfase curricular, no por limitación de sus capacidades sino por circunstancias, como venir de otro país y no comprender el idioma y la cultura. Tanto en uno como el otro caso se deben elaborar adaptaciones curriculares significativas o no significativas.

De este modo, se adaptarán los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que los alumnos requieran, procurando exigir a cada alumno según sus capacidades y las posibilidades de desarrollo de éstas, distinguiendo los contenidos que sean básicos (aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores) de los que se consideren complementarios. Así, se atenderá a los diferentes grados de dificultad.

Por tanto, se debe contar con distintas **estrategias didácticas** que permitan atender las necesidades educativas de todos los alumnos. Entre ellas podemos proponer:

- o Actividades de enseñanza-aprendizaje con diferentes grados de complejidad.
- o Materiales didácticos diversos: por muy completo que pretenda ser un libro de texto, con frecuencia se hace necesaria la preparación de otros materiales, bien porque se pretende ampliar algún aspecto interesante o porque el libro es demasiado complicado para alumnos con necesidades educativas específicas.
- o Agrupamientos de alumnos que funcionen: en algunas ocasiones, el trabajo en grupo resulta más productivo porque la personalidad y el espíritu de trabajo de un alumno se complementa bien con la de otro. El profesor se basará en la observación de este aspecto para crear o modificar los grupos de trabajo.

J.-MATERIALES Y RECURSOS DE MATERIAL CURRICULAR

Medios audiovisuales	Instrumentos musicales	Otros materiales
Ordenador Equipo de música Vídeo DVD Televisión Cañón proyector Pantalla Grabadora digital Radio casete	<p style="text-align: center;"><u>Placas</u></p> Xilófonos soprano (9 marca Estudio 49) Xilófonos diatónico contralto Xilófono cromático contralto Metalófonos diatónicos contralto Metalófono cromático contralto Juegos de placas sueltas Carrillones Xilófono bajo Metalófono bajo <p style="text-align: center;"><u>Pequeña y mediana percusión</u></p> Maracas, triángulos, claves, sonajas, crócalos, castañuelas, panderos, bongos, caja, plato, bombo, etc. <p style="text-align: center;"><u>Otros instrumentos</u></p> Teclados electrónicos Guitarra española	Atriles Pizarra pautada Metrónomo Diapasón Armarios Diccionarios de música y músicos y otro tipo de bibliografía Libros de texto de distintas editoriales (departamento) Discografía Apuntes profesor

Entre el material empleado se utilizan sobre todo fotocopias para los alumnos, como complemento a los contenidos y como material de trabajo; en concreto, son las partituras elaboradas digitalmente por el departamento lo que más se utiliza.

Dado que el aula de música cuenta con los ya citados instrumentos musicales, se emplearán también para la interpretación de obras instrumentales, acompañar actividades de canto o el aprendizaje de determinados conceptos de lenguaje musical

Independientemente de los medios materiales con que cuenta el Departamento y los que se puedan adquirir o elaborar, se intentará que los alumnos puedan elaborar su propio material de trabajo y que utilicen otros recursos existentes fuera del aula (biblioteca municipal, biblioteca del centro, aula de informática, etc.).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- ♪ Juegos musicales
- ♪ Musicalización de cuentos
- ♪ Improvisación
- ♪ Lenguaje musical
- ♪ Prosodia textual y rítmica
- ♪ Inflexiones con la voz
- ♪ Movimiento y expresión corporal
- ♪ Cultura musical
- ♪ Repertorio en partituras
- ♪ Canto
- ♪ Audición activa
- ♪ Objetos cotidianos
- ♪ Murales histórico-musicales
- ♪ Instrumentos musicales tradicionales
- ♪ Instrumentos musicales del mundo
- ♪ Percusión corporal
- ♪ Medios de comunicación social
- ♪ Nuevas tecnologías multimedia
- ♪ Ordenadores

K.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso 2019/2020 el Departamento pretende realizar las siguientes actividades extraescolares:

- ♪ Asistencia a los conciertos didácticos organizados por el Palacio de la Audiencia dentro del programa “Otoño Musical Soriano”.
- ♪ Asistencia a una clase- concierto de piano en el salón “Gerardo Diego” del Círculo Amistad Numancia.
- ♪ Visita al museo de instrumentos musicales de Santo Domingo de Silos y escucha del Oficio del Canto Gregoriano en el monesterio
- ♪ Visita al museo de instrumentos musicales de Luis Delgado y Fundación de Joaquín Díaz de Urueña.
- ♪ Participación en el Certamen de Villancicos
- ♪ Asistencia a una clase-concierto de órgano en la concatedral de San Pedro.
- ♪ Asistencia a los conciertos didácticos ofertados por la Junta de Castilla y León.
- ♪ Asistencia a la representación de un musical en Madrid.
- ♪ Asistencia al Palacio de la Audiencia siempre que sea posible para ver cualquier tipo de representación musical que sea interesante para los alumnos.
- ♪ “Conciertos Didácticos en el aula” ofrecidos por alumnos del Conservatorio
- ♪ Participación en “Musiqueando 2020”
- ♪ Asistencia y/o organización de la actividad instrumental Intercentros “Ahí va E.S.O.” y de convivencia de alumnos del área organizada por los docentes de los Departamentos de Música de los institutos de la Comunidad Autónoma o de la Provincia de Soria.
- ♪ Karaoke

El Departamento de Música queda abierto a las sugerencias que puedan proponer otros Departamentos.

L.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para lograr que la presente programación pueda ser revisada de la manera más sistemática posible, el Departamento seguirá llevando a cabo las siguientes medidas:

- ✦ Puesta en común periódica de la temporalización en el desarrollo de las unidades didácticas en las reuniones de Departamento.
- ✦ Comentario sobre las actividades realizadas y evaluación de las mismas a partir del diario de clase que lleva cada profesor. Búsqueda de alternativas con vista al curso

siguiente en los casos en los que estas no hayan funcionado como se había esperado.

- * Evaluación de las actividades complementarias y extraescolares. Formulación de propuestas de mejora de las mismas y de posibles alternativas.
- * Realización de una evaluación cuantitativa, cualitativa y formulación de unas propuestas de mejora con periodicidad trimestral.
- * Los comentarios y las incidencias sobre las anteriores cuestiones serán recogidas en acta.
- * Seguiremos en estrecho contacto con nuestras compañeras de los centros adscritos con vistas a seguir unificando criterios metodológicos y a organizar talleres y seminarios musicales, como hemos hecho en cursos pasados, que nos sirvan para seguir mejorando en el desempeño de nuestro trabajo.



PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA. 4º ESO (LOMCE)



4º ESO.

A.-Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

A.1.-Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y su relación con las competencias claves.

Las siglas de las competencias clave son:

Siglas	Competencias
CL	Competencia Lingüística
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD	Competencia Digital
AA	Competencia Aprender a aprender
CSC	Competencias Sociales y cívicas
SIEE	Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC	Competencia Conciencia y expresiones culturales

A.2.-Distribución temporal de los contenidos

1º TRIMESTRE

- o Tema 1. Al ritmo de las tecnologías.
- o Tema 2. El ABC de la música.
- o Tema 3. Música y medios de comunicación.

2º TRIMESTRE

- o Tema 4. Retorno al pasado
- o Tema 5. Lo más clásico
- o Tema 6. El cantor de jazz.

3º TRIMESTRE

- o Tema 7. Sonidos del mundo.
- o Tema 8. Música española.
- o Tema 9. Música popular. Música de consumo.

DISPOSICIÓN PREVIA: Los bloques 1, 2, 3 y 4 son trabajados durante los tres trimestres

B.-Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos: (Señalados en verde en la tabla).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPET. CLAVE							SECUENCIACIÓN	
			1	2	3	4	5	6	7		
BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN											
<p>Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas. Práctica, memorización e interpretación de piezas instrumentales, vocales y coreografías, en grado creciente de complejidad. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto. Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical. Uso de técnicas musicales y procedimientos compositivos en la improvisación, elaboración de arreglos y composición de piezas musicales. Procesos básicos de creación, edición y difusión musical en distintas producciones (discos, radio, televisión, cine...). Ámbitos profesionales de la música.</p>	<p>1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p>							X	<p>LOS TRES TRIMESTRES</p>	
		<p>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p>		X							
	<p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.</p>	<p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p>		X							
		<p>3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p>							X		
	<p>3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p>	<p>3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p>			X						

	<p>4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p>	<p>4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p>						<p>X</p>		
--	--	--	--	--	--	--	--	----------	--	--

BLOQUE 2. ESCUCHA		1	2	3	4	5	6	7		
<p>Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música. Interés por conocer músicas de distintas características musicales, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales. Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales. La música en los medios de comunicación y papel de éstos en la difusión y promoción de la música. Funciones de la música en situaciones diversas: actos de la vida cotidiana, espectáculos, radio, cine, televisión...</p>	1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas, o visualización de vídeos.				X				<p>LOS TRES TRIMESTRES</p>	
	1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.		X							
	2. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas o visionadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	2.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.								X
	2.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.					X				
	2.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.							X		
	3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.								X
	4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	4.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.	X							

	<p>5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.</p>	<p>5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p>					X			
	<p>6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p>	<p>6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p>					X			

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES			1	2	3	4	5	6	7	
<p>El patrimonio musical español: características más importantes de la Música española. Músicas del mundo. Orígenes de la Música popular urbana: el Blues y el Jazz. Exploración de la relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas. Evolución de la música popular urbana hasta nuestros días: principales grupos y tendencias musicales.</p>	<p>1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p>	<p>1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</p>							X	<p>LOS TRES TRIMESTRES</p>
		<p>1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p>					X			
	<p>2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p>	<p>2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.</p>				X				
		<p>2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.</p>							X	
	<p>3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p>	<p>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p>					X			
	<p>4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p>	<p>4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.</p>					X			
		<p>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</p>			X					

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS			1	2	3	4	5	6	7		
<p>Análisis del papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación musical. Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical. Recursos informáticos y aplicaciones de edición de partituras al servicio de la creación musical. Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual. Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento, utilizando diferentes recursos informáticos. Análisis de la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas. Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música. Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales, relacionados con contenidos musicales, como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.</p>	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.			X					LOS TRES TRIMESTRES	
		1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.					X				
	2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.			X						
	3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.	3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.			X						
		3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.			X						
	4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.				X					
	5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.			X						

		<p>5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>			X					
		<p>5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.</p>			X					
		<p>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</p>					X			

C.-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Se plantea una metodología esencialmente activa, dinámica, participativa e integradora, basada en el principio didáctico que establece un punto de partida en la práctica para luego llegar a la teoría. Es decir, se accederá a los contenidos de conceptos a partir de los contenidos de procedimientos.

Encaminada a favorecer el aprendizaje de los alumnos, la metodología didáctica responderá a los siguientes **principios**:

- o Adecuación a las competencias que vayan a impartirse. En función de los temas concretos o el tipo de competencias básicas (conceptuales, procedimentales o actitudinales) que se estén trabajando.
- o Que responda, en la medida de lo posible, a las características específicas del grupo y sea lo suficientemente variada como para facilitar el aprendizaje de los alumnos con distintas capacidades e intereses.
- o Adaptada a los medios materiales disponibles. Se intentará optimizar el uso de los recursos al alcance del alumno, tanto los medios materiales de que dispone el Departamento de Música como el centro, los que ofrece el entorno o los que puedan elaborar por ellos mismos.
- o La enseñanza tendrá un carácter individualizado en algunas ocasiones, y en otras se realizará en grupos de trabajo fomentando, de esta manera, las relaciones interpersonales y el espíritu de participación y colaboración.
- o Se propone una enseñanza basada en el desarrollo de la imaginación a través de la creatividad, la improvisación y el juego, haciendo eco de lo propuesto por las escuelas pedagógicas modernas. A través de esta metodología pedagógica se pretende la asimilación de la música como arte y como lenguaje, abriendo nuevas puertas y posibilidades de comunicación.

La Metodología didáctica utilizada en el Aula de Música durante el proceso educativo se concreta en una serie de puntos que a continuación se detallan en la siguiente lista y que se toman como referencia, teniendo siempre en cuenta el carácter flexible y abierto que establece el Currículo de la asignatura, a la hora de aplicar los objetivos, contenidos y demás aspectos que se recogen en la Programación de Aula.

Son los siguientes:

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN

Lectura y escritura musical

- ♪ Las actividades de lectura y escritura musicales se deben presentar como un medio y no como un fin en sí mismas. Éstas están diseñadas para resultar aplicables y útiles a la interpretación, el seguimiento de audiciones, deducción de conceptos teóricos y todas las demás cuestiones que tienen que ver con la práctica musical del Aula. Para ello se tendrá en cuenta que:
- ♪ Para adquirir precisión y destreza en la lectura rítmica se trabajará con diferentes procedimientos como la lectura rítmica de textos marcando el acento prosódico, fononimia y sílabas rítmicas, percusión corporal e instrumental, movimiento siguiendo esquemas rítmicos precisos, etc.
- ♪ La práctica en parejas o pequeños grupos fomenta el aprendizaje cooperativo de los alumnos, además de ser necesaria en el contexto del aula.
- ♪ Para mejorar la afinación y sonoridad general del grupo se pueden emplear para las actividades de canto, instrumentos melódicos y armónicos que apoyen y refuercen la sonoridad, audiciones, etc.
- ♪ Para el trabajo rítmico y melódico resulta muy útil el procedimiento de la imitación.

Interpretación

- ♪ Puede trabajarse individualmente, en pequeños grupos o conjuntamente con toda la clase. Para todo ello es muy útil tener en heterogéneos, cuartetos, tríos, etc.

Para todo ello se tendrá en cuenta:

- o Partir siempre del silencio.
- o Respetar el silencio en las prácticas del aula, asumiendo así correctamente las indicaciones y/o correcciones del profesor y/o del director del grupo.
- ♪ Realizar, en caso necesario, una preparación previa con los instrumentos del aula, imitando o siguiendo las indicaciones del profesor.
- ♪ La flauta como instrumento resulta útil en el Aula por su calidad melódica y porque el proceso de aprendizaje con este instrumento resulta relativamente rápido. Puede además doblar las melodías en cualquier agrupación vocal o instrumental.

- ♪ La guitarra y el piano como instrumento armónico permite el acompañamiento de las piezas interpretadas en el aula, además de facilitar la comprensión y memorización de pequeñas estructuras musicales.
- ♪ La pequeña percusión (cajas chinas, claves, triángulos, etc.) fomenta la intuición rítmica, favoreciendo la creatividad y potenciando la formación del oído musical.
- ♪ El canto es un medio de expresión musical natural y directo.
- ♪ Deberíamos normalizar la práctica vocal en el terreno educativo y convertirla en un hecho habitual, suavizando de esta manera el problema inicial de la vergüenza y el desconcierto que este hecho en sí provoca.
- ♪ Realizar ejercicios para “liberar” la voz: trabajo con diferentes entonaciones y alturas sonoras, recitado de frases, murmullos, poemas,...

BLOQUE 2: ESCUCHA

- ♪ El sonido parte del silencio, y los alumnos deben aprender también a escuchar. Para ello el profesor debe facilitar pautas que favorezcan la comprensión del discurso musical, dentro de lo que se considera como actividad de Audición en un aula de Música. Se debe evitar las interrupciones, y no realizar comentario alguno hasta la finalización de la escucha, y además:
 - ♪ Poner en práctica la escucha activa, es decir, seguir el desarrollo de los principales elementos temáticos y su evolución a lo largo de toda la pieza.
 - ♪ Audición de obras aportadas por los alumnos, el profesor, interpretadas en directo o a través de grabaciones. Comentario de las mismas como ilustración, presentación, conclusión o reflexión de un tema, etc.
 - ♪ Escuchar mostrando en todo momento una actitud respetuosa y participativa con la audición de ese momento, aunque ésta no encuadre dentro de nuestros gustos y preferencias personales. Sólo así se deja la puerta abierta al conocimiento y apreciación real del fenómeno sonoro, a través de su principal medio de difusión, la escucha.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

Movimiento y Danza

- ♪ En el proceso educativo, parece priorizarse siempre el lenguaje verbal como vía de expresión y comunicación. Sin embargo, el lenguaje corporal aporta técnicas educativas no verbales que ayudan al alumnado a

expresarse, a desinhibirse, a aumentar progresivamente sus capacidades creativas y a desarrollar su fantasía, adecuando su expresión corporal a la música y en su relación con los demás.

- ♪ Además, la experiencia corporal en la educación musical hace de puente para la comprensión intelectual de la música, potenciando los procedimientos de percepción, reconocimiento y representación.
- ♪ El movimiento se desarrolla dentro del tiempo y del espacio. Se detallan a continuación factores en música que se relacionan con aspectos temporales y espaciales, a través del movimiento.
- ♪ Factores temporales: duración de los sonidos y silencios, pulsación fija o variable, repeticiones, alternancias, periodicidad o simultaneidad, etc.
- ♪ Factores espaciales: altura, tesitura, sobreposición de sonidos, cambios de intensidad, movimiento melódico, etc.
- ♪ La Danza representa una fusión entre la música y el movimiento corporal organizado, y se halla presente en el entorno cultural desde los orígenes de la humanidad. Supone una experiencia lúdica, social y de acercamiento a otras culturas.

Algunas ideas para el trabajo de interiorización y percepción de los elementos musicales, a través del movimiento y la danza, son:

- ♪ El Ritmo es el elemento de la música más ligado a la expresión física, teniendo en cuenta que el cuerpo reacciona inconscientemente ante estímulos rítmicos. Conceptos del trabajo corporal de movimiento, son por ejemplo: la diferenciación entre pulso, ritmo y compás; el tempo y las variaciones de tempo, la distinción entre los diferentes valores rítmicos, la pulsación, el acento, la subdivisión y sus categorías, la métrica, la rítmica individual y/o colectiva, etc.
- ♪ Con el elemento melódico se trabajan aspectos tales como: la representación gestual del sonido con relación a su altura, variando así la cualidad del movimiento representado.
- ♪ A través de las dinámicas sonoras se explora el concepto de intensidad y de expresión considerando los diferentes matices, en este caso aplicada al movimiento.
- ♪ Mediante la cualidad del timbre, se explora la reacción a diversos tipos de instrumentos, diálogos, contrastes y superposiciones tímbricas aplicadas al movimiento en toda su extensión.

- ♪ La forma permite experimentar las diferentes reacciones y actuaciones corporales a los distintos contrastes y variaciones que va desarrollando la música según el esquema organizativo y formal que ésta desarrolle.
- ♪ Ante el estímulo musical, nuestro cuerpo desprende de manera casi espontánea un mensaje en correspondencia con el carácter de la música que se escucha. Analizar, explorar y ampliar el conocimiento de este tipo de reacciones más bien espontáneas que nuestro cuerpo lleva a cabo tras la escucha musical, constituye sin duda la manera de profundizar en el estudio y constatación de dichos fenómenos, en los que, una vez más, música y movimiento están íntimamente vinculadas.

Creación

- ♪ Es muy interesante para el trabajo en el aula favorecer todo tipo de actividades creativas. En el terreno estrictamente musical, sin embargo, debemos tener en cuenta que, por ejemplo, el hecho de componer o improvisar partiendo de “la nada “, puede resultar muy difícil si no se está acostumbrado a ello, a pesar de lo estimulante de la actividad. En estos casos el acto creativo no debería ser del todo libre, proporcionando así a los alumnos conceptos básicos para el buen proceder de la actividad.
- ♪ Para la creación de melodías, instrumentaciones, estructuras rítmicas etc. el alumno se sirve del lenguaje musical plasmado en papel pautado, de los instrumentos del aula, así como de su/s propio/s instrumento/s: flauta, voz, cuerpo, etc. Las nuevas tecnologías facilitan hoy día esta tarea, así como todos los recursos de que se disponen puestos al servicio de la creación y el descubrimiento a la vez que acercamiento al arte universal de los sonidos.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

El empleo de recursos informáticos se realizará en todos los bloques mediante los siguientes procedimientos:

- o Programas de edición de partituras: finale, encore..
- o Programas de acompañamiento y creación de patrones: band in a box
- o Programas de creación - taller sonoro: audicity...
- o Uso de instrumentos electrófonos: sintetizador, guitarra y bajo eléctricos, etc...

Además, se procurará la asistencia al aula de informática del centro para trabajar partituras, programas y audiciones, entre otras muchas posibilidades.

<u>LÍNEAS DE TRABAJO</u>	<u>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</u>
APUNTES DE TEORÍA (AT)	EXAMEN
PRÁCTICA: 1) <u>PRÁCTICA I+V</u> Pedagogía Emilio Molina (cifrado americano, etc...) Pedagogía Orff, Willems, Dalcroze, Kodaly 2) <u>PERCUSIÓN CORPORAL, RECICLAJE PC</u> 3) <u>AUDICIÓN COMPRENSIVA AC</u> 4) <u>EJERCICIOS ESCRITOS EE</u> Pentagramas, trabajos...	INTERPRETACIÓN AULA

MATERIALES

Medios audiovisuales	Instrumentos musicales	Otros materiales
Ordenador Equipo de música Vídeo DVD Televisión Cañón proyector Pantalla Grabadora digital Radio casete	<p style="text-align: center;"><u>Placas</u></p> Xilófonos soprano (9 marca Estudio 49) Xilófonos diatónico contralto Xilófono cromático contralto Metalófonos diatónicos contralto Metalófono cromático contralto Juegos de placas sueltas Carrillones Xilófono bajo Metalófono bajo <p style="text-align: center;"><u>Pequeña y mediana percusión</u></p> Maracas, triángulos, claves, sonajas, crótalos, castañuelas, panderos, bongos, caja, plato, bombo, etc. <p style="text-align: center;"><u>Otros instrumentos</u></p> Teclados electrónicos Guitarra española	Atriles Pizarra pautada Metrónomo Diapasón Armarios Diccionarios de música y músicos y otro tipo de bibliografía Libros de texto de distintas editoriales (departamento) Discografía Apuntes profesor

Entre el material empleado se utilizan sobre todo fotocopias para los alumnos, como complemento a los contenidos y como material de trabajo; en concreto, son las partituras elaboradas digitalmente por el departamento lo que más se utiliza.

Dado que el aula de música cuenta con los ya citados instrumentos musicales, se emplearán también para la interpretación de obras instrumentales, acompañar actividades de canto o el aprendizaje de determinados conceptos de lenguaje musical

Independientemente de los medios materiales con que cuenta el Departamento y los que se puedan adquirir o elaborar, se intentará que los alumnos puedan elaborar su propio material de trabajo y que utilicen otros recursos existentes fuera del aula (biblioteca municipal, biblioteca del centro, aula de informática, etc.).

D.-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS

1. Competencia lingüística:

- ♪ Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- ♪ Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- ♪ Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- ♪ Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- ♪ Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- ♪ Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- ♪ Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- ♪ Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- ♪ Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- ♪ Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

- ♪ Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- ♪ Lee partituras como apoyo a la audición.
- ♪ Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- ♪ Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- ♪ Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

3. Competencia digital

- ♪ Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- ♪ Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

4. Competencia Aprender a aprender

- ♪ Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
- ♪ Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- ♪ Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- ♪ Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- ♪ Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

5. Competencias sociales y cívicas

- ♪ Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- ♪ Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- ♪ Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

- ♪ Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- ♪ Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- ♪ Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- ♪ Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- ♪ Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- ♪ Valora la importancia del patrimonio español.
- ♪ Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

6. Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- ♪ Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

7. Competencia Conciencia y expresiones culturales

- ♪ Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- ♪ Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- ♪ Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- ♪ Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- ♪ Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- ♪ Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- ♪ Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- ♪ Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

- ♪ Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- ♪ Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- ♪ Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- ♪ Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- ♪ Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- ♪ Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- ♪ Lee partituras como apoyo a la audición.
- ♪ Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- ♪ Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- ♪ Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- ♪ Valora la importancia del patrimonio español.
- ♪ Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- ♪ Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
- ♪ Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- ♪ Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

E.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

El desarrollo de la programación del área de música lleva implícito el tratamiento de los temas transversales en todas o casi todas las unidades didácticas.

En el Departamento nos interesamos enormemente por el desarrollo de los diferentes elementos transversales, sobre todo en aquellos relacionados con la convivencia y el maltrato entre semejantes, pues los problemas de discriminación por motivos religiosos, ideológicos o de cualquier tipo, y en general cualquier comportamiento violento nacen de la falta de empatía, de la falta de comunicación, y de la falta de desarrollo de estrategias de autocontrol emocional y afectivo, aspectos todos ellos incluidos dentro de la inteligencia emocional. Y a este respecto queremos poner de relevancia la importancia de las artes como idioma universal que nos humaniza a todos sin importar nuestras circunstancias o nuestros valores culturales. Las artes, y en concreto la música son un lenguaje de tolerancia, de paz y de diálogo entre culturas, entre personas, pues todos tenemos la capacidad de emocionarnos al tiempo con lo mismo: una composición, una interpretación conjunta, etc. La música eleve el nivel cultural y con ella el nivel social.

En lo referido a la comunicación, la comprensión lectora y las TIC's el currículo ya recoge en qué sentido son importantes como elementos vehiculares de los contenidos musicales.

Con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres aparece reflejada en todas las actividades de conjunto que implican la participación, integración, igualdad y respeto de todo el grupo. La interpretación musical permite un reparto igualitario en las tareas y responsabilidades

Otro aspecto en el que el Departamento se encuentra muy concienciado es la atención a las personas con discapacidad física o mental. Las adaptaciones metodológicas son las herramientas que empleamos para posibilitar la integración de estos alumnos con unas realidades en muchos casos difíciles y que aportan al resto de sus compañeros el conocimiento de diferentes formas de “estar” en una sociedad a la que pertenecen de pleno derecho. La práctica colectiva, en la cual todo el mundo tiene un papel necesario para lograr un resultado final que nos satisfaga es el principal procedimiento que utilizamos para ello.

La educación para la salud se trabajará desde las actividades que contribuyan a la valoración del propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. La educación psicomotriz con el trabajo del ritmo y la danza; el conocimiento y cuidado del aparato respiratorio y fonador con la educación vocal, haciendo ver a los alumnos

lo importante que es respirar bien y tener la voz preparada para hablar y cantar; y, de forma general, todo el trabajo musical en grupo, que favorece las capacidades de relación interpersonal y el equilibrio psicofísico de los alumnos, y el placer de hacer y escuchar música del que deriva un sentimiento de bienestar psicológico.

La educación del consumidor se orientará a la educación del alumno como consumidor de música. Se fomentará la capacidad crítica de los alumnos hacia las distintas manifestaciones musicales, reflexionando sobre los intereses comerciales y económicos que marcan las tendencias de la música popular moderna.

La educación ambiental se concretará a través de la percepción del silencio como condición imprescindible no solo para la experiencia musical, en concreto, sino también para la vida, en general. De este modo, se intentará sensibilizar al alumno en el problema del exceso de ruido y potencia sonora en determinados ambientes, la contaminación acústica y el uso indiscriminado de música. Se les concienciará que ellos pueden desempeñar un papel muy importante para evitar ese problema.

Por último, señalar que el espíritu emprendedor lo ligamos a la participación de los alumnos en el planteamiento, organización y realización de actuaciones públicas del trabajo realizado en clase. Especialmente son esperadas por ellos las actuaciones en el Certamen de Villancicos anual o los proyectos musicales como Intercentros en los que participamos con los otros institutos de la provincia, donde los profesores de los distintos centros tratamos de posibilitar un ambiente de intercambio de experiencias y sugerencias a través de la convivencia y la interpretación.

Para terminar, el Departamento de música participa al igual que el resto de Departamentos del Instituto en un plan de convivencia que desarrolla diferentes estrategias en aras de una mejora siempre posible del ambiente escolar.

F.-MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LA LECTURA

Se proponen las siguientes actividades:

- o Recomendación de algunos libros o relatos breves. No se trata de una lectura obligatoria ya que pensamos que son muchos los libros que los alumnos tienen que leer durante el presente curso. Se espera que dicho libro sea atractivo y motivador para los alumnos. Los libros propuestos para el curso son los siguientes:

	4º E.S.O.
1º TRIMESTRE	HARRIS, Peter. <i>El enigma Vivaldi</i> . Ed. Debolsillo. 2005. Barcelona.
2º TRIMESTRE	HARRIS, Peter. <i>El enigma Vivaldi</i> . Ed. Debolsillo. 2005. Barcelona.
3º TRIMESTRE	SETH, Vikram: <i>Una música constante</i> . Ed. Anagrama. Barcelona, 2002. p. 218-224.

- o Se dedicará parte de las horas lectivas a la lectura en clase de alguno de los anteriores libros.
- o Lectura en clase de diferentes textos, artículos, entrevistas... relacionados con los temas que se van trabajando en cada uno de los cursos.
- o En la música vocal se produce la unión de palabra y música y se utiliza la música como refuerzo expresivo del texto. Por lo tanto, se puede utilizar en sus diferentes manifestaciones para trabajar la comprensión lectora y el análisis del texto cantado y para profundizar en la posible potenciación de la música del significado del texto que se canta. En este sentido, sugerimos y concretamos distintas manifestaciones de música vocal para trabajar en los distintos niveles educativos de acuerdo con el proyecto curricular:
- o Musicalización de poemas de Antonio Machado, Pablo Neruda, Federico García Lorca y otros poetas.
- o Lectura de poemas y cuentos creando una ambientación musical.
- o Creación de musicogramas a partir de la lectura literaria.
- o Composición a través de la creación de letras y música para hacer canciones.
- o Improvisaciones literarias a través de la audición de distintas obras musicales.
- o Análisis de textos.

G.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes de los alumnos, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo.

Principios generales

Se tendrán en cuenta tres aspectos de cara a la evaluación:

- ✓ **Asistencia y participación en clase:** si bien en todas las asignaturas es importante, además de obligatoria, en esta materia es imprescindible ya que la mayoría del trabajo que debe realizar los alumnos se desarrolla en el aula, y en este aspecto, la observación directa es uno de los instrumentos de evaluación fundamentales.
- ✓ **Actitud:** el comportamiento incorrecto de un alumno no sólo perjudica al que lo realiza sino que es también un elemento de distorsión que impide el adecuado desarrollo de la clase y el aprendizaje (en el más amplio sentido) del resto de los alumnos. En una materia como ésta, en la que es imprescindible crear un clima adecuado en el aula para que los alumnos desarrollen su expresividad artístico-musical, la atención, el silencio durante las intervenciones de otro, la participación en actividades de grupo y el respeto son cuestiones absolutamente fundamentales.
- ✓ **Competencias claves:** se evaluarán de acuerdo con los procedimientos que se especifican más adelante. Con el fin de facilitar el aprendizaje, se intentarán ofrecer distinto tipo de actividades para un mismo contenido de manera que los alumnos sean capaces de expresar sus conocimientos de forma distinta o a través de medios diferentes.

Procedimientos de evaluación

A la hora de evaluar se tendrán siempre en cuenta los estándares de aprendizaje

En la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ **El cuaderno de clase:** En el cuaderno de clase los alumnos tomarán nota de los diferentes contenidos y realizarán las actividades propuestas tanto en el aula como en casa. También formarán parte del cuaderno de clase las fotocopias que se entreguen así como las hojas de papel pautado. Los cuadernos serán de hojas tamaño DINA4, pueden ser sueltas en el caso de que se utilice archivador, identificando con claridad el nombre del alumno, la asignatura, el curso y el grupo. No se aceptarán cuadernos escritos a lápiz, sólo con bolígrafo negro o azul, pues el rojo y el verde se utilizan para corregir. Deben dejar márgenes, separar

claramente los temas y los diferentes apartados de cada tema, además de numerar las hojas o fecharlas.

- ✓ **Pruebas objetivas:** Se consideran pruebas objetivas tanto los ejercicios escritos en las pruebas en las que se controla el aprendizaje de conceptos como los ejercicios prácticos de lectura/escritura musical, de interpretación instrumental/vocal, interpretación con movimiento y el análisis de audiciones.
- ✓ **Actitud en el aula:** Este procedimiento es de observación directa, tomándose nota en clase de lo siguiente: la presentación diaria del trabajo de casa, la participación en las actividades propuestas en el aula, la presentación diaria del material así como el cuidado del material propio y del aula, la puntualidad y asistencia a clase, la colaboración en el mantenimiento del buen funcionamiento de la clase y el silencio que son capaces de generar y sobre todo el comportamiento adecuado que el alumno debe tener en el aula.

Criterios de calificación

Se evaluarán por separado los conceptos, procedimientos y actitudes. De estas tres notas se extraerá una media ponderada. En el caso de 4º ESO media ponderada se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- **Conceptos** 60% * valoración mínima 3 sobre 10
- **Procedimientos** ... 20% * valoración mínima 3 sobre 10
- **Actitudes** 10% * valoración mínima 5 sobre 10

Los **conceptos** se evaluarán a través del seguimiento diario del alumno y con pruebas orales, escritas y prácticas.

Los **procedimientos** se evaluarán a través del seguimiento diario de las actividades propuestas en clase, el trabajo y tareas del alumno en casa y una prueba instrumental específica al trimestre. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Expresión vocal: oído musical, entonación, lectura rítmica y melódica.
- ✓ Expresión instrumental: sentido del ritmo, destreza en el manejo de los instrumentos, lateralidad y bilateralidad.
- ✓ Expresión corporal: orientación en el espacio, coordinación motriz.
- ✓ Audición: distinción de los parámetros de la música (altura, duración, intensidad y timbre), así como sus elementos (melodía, ritmo, armonía y textura).
- ✓ Elaboración de comentarios de texto, de audiciones y de partituras; trabajos y exposiciones orales.

Las **actitudes** se evaluarán a través del seguimiento diario del alumno. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: cumplimiento de las normas de convivencia del centro, respeto del silencio, respeto y tolerancia hacia las formas de expresión de sus compañeros, interés por el trabajo y responsabilidad ante él, participación activa, capacidad crítica y autocrítica, y actitud abierta ante las distintas manifestaciones y gustos musicales.

El material que se debe obligatoriamente traer a clase son los apuntes proporcionados por el profesor, el cuadernillo de ejercicios, un cuaderno de apuntes, cuaderno de música y flauta. Se ha seleccionado la flauta como instrumento fundamental para trabajar por dos razones: es barato y se puede llevar y traer de casa a clase con comodidad. Por ello se considera como un instrumento imprescindible en las clases de música. El hecho de no traer este material fundamental será penalizado con una amonestación.

Con respecto al tema del redondeo numérico de la nota y de acuerdo a lo convenido en sesión de CCP, se podrá redondear hacia arriba a partir del decimal 0´5 y hacia abajo a partir del 0´499. En cuanto a la realización de las pruebas, si hubiera constancia de que un alumno ha hablado con un compañero o copiado durante una prueba escrita, si se le encuentra una “chuleta” durante la realización de una prueba objetiva su calificación será de cero (0). En el caso de los trabajos “copiados” de otro compañero las pautas de actuación serán las mismas. Estos alumnos figurarán como alumnos suspensos en la evaluación.

Los negativos derivados de tareas sin hacer, trabajos sin entregar y actitudes contrarias a las normas de convivencia tendrán la función de restar 0´1 a la nota final de cada evaluación.

La nota de final de curso se realizará haciendo la nota media de las tres evaluaciones.

Criterios de corrección

Consideramos el lenguaje escrito y la ortografía como dos herramientas fundamentales para la expresión. Las medidas que se tomarán para favorecer el buen uso de éste serán:

Las faltas de ortografía en exámenes y trabajos serán penalizadas con -0.1 puntos. Los alumnos que se quieran librar de esta penalización deberán realizar una hoja de corrección de faltas.

PAUTAS COMUNES: CUADERNOS, EXÁMENES Y EXPOSICIONES ORALES

CUADERNO

Posibilidades: cuaderno de anillas o archivador (en este último caso, cuando se revise se entregará en fundas de plástico).

NORMAS DE PRESENTACIÓN:

- Elaborar una portada en la que aparezcan los siguientes datos: asignatura, nombre y apellidos del alumno, curso.
- Numerar las hojas, en el caso de que se utilice un archivador. Colocar las fotocopias que se proporcionen en su lugar correspondiente, y numerarlas también; si se emplea cuaderno, utilizar una funda de plástico.
- Respetar todos los márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo
- Comenzar los temas en hoja nueva y estructurarlos de manera clara.
- Utilizar una letra clara y legible, y evitar los tachones.
- Crear, al final del cuaderno, un glosario de faltas de ortografía donde se copiarán aquellas que el profesor señale.

CONTENIDOS:

- Debe figurar todo aquello que el profesor establezca.
- Se copiarán los enunciados de los ejercicios o se hará referencia a los mismos señalando su número y la página donde aparecen.
- Se realizarán las correcciones de los ejercicios con un bolígrafo de distinto color al empleado en su elaboración y sin borrar los errores.
- Se cuidarán la expresión escrita, la ortografía y los signos de puntuación.

EXÁMENES

- Identificar todas las hojas, poniendo nombre y apellidos en el margen superior derecho de los folios.
- Numerar todas las hojas en su parte inferior.
- Respetar todos los márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo.
- Hacer referencia siempre al número de cada respuesta.
- Señalar la ampliación o la modificación de una respuesta en el caso de que no quede espacio, con un asterisco (*) seguido del número de página donde se complete o modifique la respuesta.
- Evitar los tachones y cuidar la presentación, el orden y la limpieza.
- Vigilar la expresión escrita, la ortografía y los signos de puntuación.
- No utilizar el bolígrafo rojo.

EXPOSICIONES ORALES

- Acompañarlas de un **soporte visual** (Power Point, Prezzi, Sway, etc.), en el que aparezcan los siguientes apartados: título, índice, epígrafes correspondientes al desarrollo de los contenidos, conclusión y bibliografía.
 - Ajustar el número de diapositivas: no más de diez.
 - Utilizar tipografías con tamaño adecuado: no menor a 30 puntos.
 - Diseñar fondos de pantalla simples y neutros, que no afecten a la legibilidad del texto.
 - Limitar el texto de cada diapositiva a unas cuantas líneas y evitar redactar párrafos. Se cuidarán la expresión escrita y la ortografía.
 - Insertar de forma moderada, imágenes o vídeos.
- Prestar especial atención al **discurso oral**:
 - Usar un registro formal, con fluidez y riqueza de vocabulario.
 - Emplear un tono de voz adecuado, cuidando la dicción.
 - Mantener el contacto visual con el auditorio.
 - Hacer uso del lenguaje no verbal (posturas y gestos) apropiado.

TRABAJOS

ESTRUCTURA:

En el trabajo deben aparecer los siguientes apartados: portada en la que deben figurar el título, nombre y apellidos del alumno y curso; índice, utilizando una tabla de contenido para su realización (Word); introducción; epígrafes correspondientes al desarrollo de los contenidos; conclusión; bibliografía y anexos si fuera necesario.

REDACCIÓN

- Ser coherentes en la exposición y desarrollo de las ideas
- Hacer una utilización correcta del lenguaje, ortografía y signos de puntuación.
- Los textos escritos se estructuran en forma de párrafos, cada uno de los cuales debe tratar y desarrollar una idea concreta.
- Evitar las frases excesivamente largas, el uso de expresiones coloquiales, la repetición de términos y el uso de muletillas recurrentes.

ASPECTOS FORMALES

Presentación del trabajo usando ordenador.

- Se deben paginar todas las hojas, a excepción de la portada.
- El texto debe estar organizado en capítulos, apartados y subapartados, cada uno de ellos claramente destacado con letras mayúsculas o negritas. Se deben jerarquizar entre sí mediante un uso adecuado de la tipografía y de números.
- Presentar el cuerpo del texto justificado; fuente Century Gothic; tamaño 11; interlineado 1.15; márgenes superior e inferior 3 cm, derecho e izquierdo de 2,5 cm; espaciado entre párrafos, antes 0 pt y después 10 pt.

Presentación del trabajo escrito a mano.

- Se deben paginar todas las hojas, a excepción de la portada.
- El texto debe estar organizado en capítulos, apartados y subapartados, cada uno de ellos claramente destacado con letras mayúsculas o negritas. Se deben jerarquizar entre sí mediante un uso adecuado de la tipografía y de números.
- Se deben respetar los márgenes y el espaciado entre párrafos.

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes

		L	M	D	AA	SC	IE	EC	ACTIVIDADES NOTA		
P.O. (escritas) 60%	ESTÁNDARES BÁSICOS 50% (nº=10)	II E.	2.1 Reconoce y distingue rasgos de obras musicales y las describe con terminología adecuada.						AT + Ex AC		
			2.2 Sitúa la obra en el espacio y el tiempo.					X	AT + Ex AC		
			4.1 Críticas orales y escritas.	X						EE AC	
		III C.M.C.	2.1 Músicas del mundo a través de la audición.				X			AC	
			2.2 Características música española y pop urbana.							X	AT + Ex
			3.1 Trabajo sinergias entre música y otras artes.						X		EE
		IV TECNO.	1.1 Selecciona recursos tecnológicos para aplicaciones musicales.			X					EE
			1.2 Avances tecnológicos y transformación de valores, hábitos de consumo y gusto musical.						X		AT + Ex
			4.1 Empleo de fuentes de la información para hacer trabajos sobre la función de la música en los mass media.					X			EE
			5.2 Empleo de fuentes de la información para lograr aprendizaje autónomo.			X					EE

ESTÁNDARES AVANZADOS 50% (nº=9)	I I.C.	3.1 Conoce y usa técnicas compositivas para hacer arreglos+improvisaciones+componer.							X	I + V	
		3.2 Emplea recursos musicales para la creación musical.			X						I + V PC
		4.1 Proceso de la creación musical+profesionales implicados.							X		AT + Ex
	II E.	1.1 Analiza y comenta apoyándose en fuentes documentales.				X					AC
		3.1 Vocabulario adecuado para describir música.							X		AC
		6.1 Papel de la música en contextos diversos.					X				AT + Ex AC
	III C.M.C.	1.2 Patrimonio musical español+ contexto histórico-social.					X				AT + Ex
		4.1 Trabajo evolución de la música popular.					X				EE
	IV MyTECN	3.2 Sonoriza imágenes fijas y en movimiento usando música preexistente.			X						EE

H.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es uno de los grandes retos de la práctica docente que supone para el profesor atender y dar respuesta a las diferentes necesidades educativas de todos los alumnos y a la consecución de las competencias claves sin renunciar a los objetivos previstos para el curso, la etapa y la materia.

Existen tres grupos más diferenciados en los que se pueden tomar medidas individuales para el Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:

- o Los alumnos con una capacidad de aprendizaje por encima de la media debido a distintas razones (por ejemplo, alumnos que estudian en el conservatorio);
- o Los alumnos con dificultades de aprendizaje: programa de integración.
- o Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo

Para este 2º y 3º grupo se tomarán medidas de refuerzo educativo

Los alumnos que estudian en el Conservatorio: tienen un nivel tan superior a la media que pueden llegar a aburrirse. Se les propondrá, además de ejercicios más complicados, aprovechar su dominio en determinados instrumentos para enriquecer las actividades de este tipo y ayudar a algunos compañeros que vayan especialmente lentos en su aprendizaje.

Medidas de refuerzo educativo

Los alumnos con dificultades de aprendizaje: programa de integración

Son alumnos que tienen serios problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje por limitación en sus capacidades; el proceso de actuación en estos casos será concretar el nivel de competencia curricular para poder adaptar los objetivos según sus necesidades.

Los alumnos que se incorporan tardíamente al sistema educativo

Tienen un desfase curricular, no por limitación de sus capacidades sino por circunstancias, como venir de otro país y no comprender el idioma y la cultura. Tanto en uno como el otro caso se deben elaborar adaptaciones curriculares significativas o no significativas.

De este modo, se adaptarán los contenidos al tipo y grado de aprendizaje que los alumnos requieran, procurando exigir a cada alumno según sus capacidades y las posibilidades de desarrollo de éstas, distinguiendo los contenidos que sean básicos (aquellos que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores) de los que se consideren complementarios. Así, se atenderá a los diferentes grados de dificultad.

Por tanto, se debe contar con distintas **estrategias didácticas** que permitan atender las necesidades educativas de todos los alumnos. Entre ellas podemos proponer:

- o Actividades de enseñanza-aprendizaje con diferentes grados de complejidad.

- o Materiales didácticos diversos: por muy completo que pretenda ser un libro de texto, con frecuencia se hace necesaria la preparación de otros materiales, bien porque se pretende ampliar algún aspecto interesante o porque el libro es demasiado complicado para alumnos con necesidades educativas específicas.
- o Agrupamientos de alumnos que funcionen: en algunas ocasiones, el trabajo en grupo resulta más productivo porque la personalidad y el espíritu de trabajo de un alumno se complementa bien con la de otro. El profesor se basará en la observación de este aspecto para crear o modificar los grupos de trabajo.

I.-MATERIALES Y RECURSOS DE MATERIAL CURRICULAR

Medios audiovisuales	Instrumentos musicales	Otros materiales
<p>Ordenador Equipo de música Vídeo DVD Televisión Cañón proyector Pantalla Grabadora digital Radio casete</p>	<p style="text-align: center;"><u>Placas</u></p> <p>Xilófonos soprano (9 marca Estudio 49) Xilófonos diatónico contralto Xilófono cromático contralto Metalófonos diatónicos contralto Metalófono cromático contralto Juegos de placas sueltas Carrillones Xilófono bajo Metalófono bajo</p> <p style="text-align: center;"><u>Pequeña y mediana percusión</u></p> <p>Maracas, triángulos, claves, sonajas, crócalos, castañuelas, panderos, bongos, caja, plato, bombo, etc.</p> <p style="text-align: center;"><u>Otros instrumentos</u></p> <p>Teclados electrónicos Guitarra española</p>	<p>Atriles Pizarra pautada Metrónomo Diapasón Armarios Diccionarios de música y músicos y otro tipo de bibliografía Libros de texto de distintas editoriales (departamento) Discografía Apuntes profesor</p>

Entre el material empleado se utilizan sobre todo fotocopias para los alumnos, como complemento a los contenidos y como material de trabajo; en concreto, son las partituras elaboradas digitalmente por el departamento lo que más se utiliza.

Dado que el aula de música cuenta con los ya citados instrumentos musicales, se emplearán también para la interpretación de obras instrumentales, acompañar actividades de canto o el aprendizaje de determinados conceptos de lenguaje musical

Independientemente de los medios materiales con que cuenta el Departamento y los que se puedan adquirir o elaborar, se intentará que los alumnos puedan elaborar su propio material de trabajo y que utilicen otros recursos existentes fuera del aula (biblioteca municipal, biblioteca del centro, aula de informática, etc.).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- ♪ Juegos musicales
- ♪ Musicalización de cuentos
- ♪ Improvisación
- ♪ Lenguaje musical
- ♪ Prosodia textual y rítmica
- ♪ Inflexiones con la voz
- ♪ Movimiento y expresión corporal
- ♪ Cultura musical
- ♪ Repertorio en partituras
- ♪ Canto
- ♪ Audición activa
- ♪ Objetos cotidianos
- ♪ Murales histórico-musicales
- ♪ Instrumentos musicales tradicionales
- ♪ Instrumentos musicales del mundo
- ♪ Percusión corporal
- ♪ Medios de comunicación social
- ♪ Nuevas tecnologías multimedia
- ♪ Ordenadores

J.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso 2018-2019 el Departamento pretende realizar las siguientes actividades extraescolares:

- ♪ Asistencia a los conciertos didácticos organizados por el Palacio de la Audiencia dentro del programa “Otoño Musical Soriano”.
- ♪ Asistencia a la exposición de instrumentos de la Protohistoria en el museo numantino.
- ♪ Asistencia a una clase- concierto de piano en el salón “Gerardo Diego” del Círculo Amistad Numancia.
- ♪ Visita al museo de instrumentos musicales de Santo Domingo de Silos y escucha del Oficio del Canto Gregoriano en el monasterio
- ♪ Visita al museo de instrumentos musicales de Luis Delgado y Fundación de Joaquín Díaz de Uruña.
- ♪ Participación en el Certamen de Villancicos
- ♪ Asistencia a una clase-concierto de órgano en la concatedral de San Pedro.
- ♪ Asistencia, si se ofertan, a los conciertos didácticos ofertados por la Junta de Castilla y León.
- ♪ Asistencia a la representación de un musical en Madrid.
- ♪ Asistencia al Palacio de la Audiencia siempre que sea posible para ver cualquier tipo de representación musical que sea interesante para los alumnos.
- ♪ “Conciertos Didácticos en el aula” ofrecidos por alumnos del Conservatorio o los propios alumnos del centro
- ♪ Participación en Intercentros 2020 y convivencia con los alumnos del área organizada por los docentes de los Departamentos de Música de los institutos de la Comunidad Autónoma o de la Provincia de Soria.
- ♪ Karaoke
- ♪ Participación en “Musiqueando” 2020

El Departamento de Música queda abierto a las sugerencias que puedan proponer otros Departamentos.

K.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para lograr que la presente programación pueda ser revisada de la manera más sistemática posible, el Departamento seguirá llevando a cabo las siguientes medidas:

- ✦ Puesta en común periódica de la temporalización en el desarrollo de las unidades didácticas en las reuniones de Departamento.

- * Comentario sobre las actividades realizadas y evaluación de las mismas a partir del diario de clase que lleva cada profesor. Búsqueda de alternativas con vista al curso siguiente en los casos en los que estas no hayan funcionado como se había esperado.
- * Evaluación de las actividades complementarias y extraescolares. Formulación de propuestas de mejora de las mismas y de posibles alternativas.
- * Realización de una evaluación cuantitativa, cualitativa y formulación de unas propuestas de mejora con periodicidad trimestral.
- * Los comentarios y las incidencias sobre las anteriores cuestiones serán recogidas en acta.
- * Seguiremos en estrecho contacto con nuestras compañeras de los centros adscritos con vistas a seguir unificando criterios metodológicos y a organizar talleres y seminarios musicales, como hemos hecho en cursos pasados, que nos sirvan para seguir mejorando en el desempeño de nuestro trabajo.



**HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA
(OPTATIVA 2ºBACH)
PROGRAMACIÓN LOMCE
CURSO 2019-2020**



2º BACHILLERATO

A.-Secuenciación y distribución temporal de los contenidos

A.1.-Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y su relación con las competencias claves.

Las siglas de las competencias clave son:

Siglas	Competencias
CL	Competencia Lingüística
CMCT	Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD	Competencia Digital
AA	Competencia Aprender a aprender
CSC	Competencias Sociales y cívicas
SIEE	Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC	Competencia Conciencia y expresiones culturales

DISPOSICIÓN PREVIA: Los bloques 1, 2, 3 y 4 son trabajados durante los tres trimestres

B.-Estándares de aprendizaje evaluables que se consideran básicos: (Señalados en verde en la tabla).

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPET. CLAVE							SECUENCIACIÓN
			1	2	3	4	5	6	7	
BLOQUE 1. PERCEPCIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN										
<p>Escucha y visionado de obras de música y danza representativas de cada período, apreciando sus características estéticas y estilísticas. Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas. La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y la danza y los artistas en las diferentes épocas. La evolución de la partitura como elemento para el análisis e identificación estilística de los distintos períodos de la historia de la música.</p>	<p>1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.</p>	<p>1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.</p>	X							<p>LOS TRES TRIMESTRES</p>
		<p>1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza.</p>		X						
	<p>1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p>						X			
	<p>2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.</p>	<p>2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza</p>					X			
		<p>2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.</p>		X						
		<p>2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p>					X			

3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.	3.1 Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.								X
	3.2 Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.						X		
	3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.								X
4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.	4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.								X
	4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde	X							
5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.	5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.								X
	5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.								X
	5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.								X

<p>6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p>						X		
	<p>6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p>		X						
	<p>6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p>							X	
	<p>6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>			X					
	<p>6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.</p>			X					
	<p>6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.</p>				X				

BLOQUE 2. LA MÚSICA Y LA DANZA DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA			1	2	3	4	5	6	7	
<p>La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media y su contexto histórico: Los orígenes de la música y la danza. Manifestaciones en las civilizaciones. La música monódica medieval: el canto gregoriano. La lírica trovadoresca en España. Los comienzos de la polifonía, <i>Ars Antiqua</i> y <i>Ars Nova</i>.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>		X						<p>PRIMER TRIMESTRE</p>
		<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p>					X			
	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>					X			

BLOQUE 3. LA MÚSICA Y LA DANZA EN EL RENACIMIENTO			1	2	3	4	5	6	7	
<p>El Renacimiento y su contexto histórico: Características de la música renacentista. Importancia de la música vocal religiosa: formas y representantes. Formas vocales profanas. La música instrumental. Los instrumentos y las danzas cortesanas. Nacimiento del Ballet.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>		X						<p>PRIMER TRIMESTRE</p>
		<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p>					X			
	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>					X			

BLOQUE 4. LA MÚSICA Y LA DANZA EN EL BARROCO			1	2	3	4	5	6	7	
<p>El Barroco y su contexto histórico: Características de la música barroca. Evolución del lenguaje expresivo. Formas de la música vocal profana y religiosa. Principales representantes. Instrumentos y formas instrumentales. El nacimiento de la ópera. Danzas cortesanas. Ballet de Cour: Lully. La Comedia-ballet. La música escénica: ballet y ópera.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>		X						<p>PRIMER TRIMESTRE</p>
		<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p>					X			
	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>					X			
BLOQUE 5. LA MÚSICA Y LA DANZA EN EL CLASICISMO										
<p>El Clasicismo y su contexto histórico: Estilo Galante y la Escuela de Mannheim. Música vocal: la reforma de Gluck, Opera bufa y Opera seria. Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven. Música de cámara. Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>		X						<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>
		<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p>					X			
	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>					X			

BLOQUE 6. LA MÚSICA Y LA DANZA EN EL ROMANTICISMO, EN EL NACIONALISMO Y EN EL POST-ROMANTICISMO

<p>El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y su contexto histórico: Características de la música del siglo XIX. La influencia de la literatura en la música. Formas sinfónicas. Sinfonía, concierto y música programática. El lied. Pequeñas formas instrumentales. El piano romántico. La ópera romántica: G. Rossini, G. Verdi y R. Wagner. El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico. Música y danzas de salón. Antecedentes de la música del siglo XX: Nacionalismos. La música escénica española.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>			X					<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>
			<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p>					X		
	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>					X			

BLOQUE 7. PRIMERAS TENDENCIAS MODERNAS

<p>Primeras tendencias modernas y su contexto histórico: Cambios en el lenguaje musical. Evolución de los instrumentos. El Impresionismo. Schoenberg: del atonalismo al dodecafonismo. Neoclasicismo. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev. La música utilitaria. El nacionalismo en España. Generación del 98: Manuel de Falla. Generación del 27. Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Impresionismo, Expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p>			X					<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>
			<p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p>					X		
	<p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>					X			

C.-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La Metodología didáctica utilizada en el Aula de Música durante el proceso educativo se concreta en una serie de puntos que a continuación se detallan en la siguiente lista y que se toman como referencia, teniendo siempre en cuenta el carácter flexible y abierto que establece el Currículo de la asignatura, a la hora de aplicar los objetivos, contenidos y demás aspectos que se recogen en la Programación de Aula.

<u>LÍNEAS DE TRABAJO</u>	<u>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</u>
APUNTES DE TEORÍA (AT)	EXAMEN
AUDICIÓN COMPRENSIVA (AC) COMENTARIO DE TEXTO C. TEXTO TRABAJO PRÁCTICO (implementación de contenidos teóricos a la práctica artística, pedagógica y divulgativa) TP	INTERPRETACIÓN AULA TRABAJO TEMÁTICO

MATERIALES

Medios audiovisuales	Instrumentos musicales	Otros materiales
Ordenador Equipo de música Vídeo DVD Televisión Cañón proyector Pantalla Grabadora digital Radio casete	<p style="text-align: center;"><u>Placas</u></p> Xilófonos soprano (9 marca Estudio 49) Xilófonos diatónico contralto Xilófono cromático contralto Metalófonos diatónicos contralto Metalófono cromático contralto Juegos de placas sueltas Carrillones Xilófono bajo Metalófono bajo <p style="text-align: center;"><u>Pequeña y mediana percusión</u></p> Maracas, triángulos, claves, sonajas, crócalos, castañuelas, panderos, bongos, caja, plato, bombo, etc. <p style="text-align: center;"><u>Otros instrumentos</u></p> Teclados electrónicos Guitarra española	Atriles Pizarra pautada Metrónomo Diapasón Armarios Diccionarios de música y músicos y otro tipo de bibliografía Libros de texto de distintas editoriales (departamento) Discografía Apuntes profesor



Entre el material empleado se utilizan sobre todo fotocopias para los alumnos, como complemento a los contenidos y como material de trabajo; en concreto, son las partituras elaboradas digitalmente por el departamento lo que más se utiliza.

Dado que el aula de música cuenta con los ya citados instrumentos musicales, se emplearán también para la interpretación de obras instrumentales, acompañar actividades de canto o el aprendizaje de determinados conceptos de lenguaje musical

Independientemente de los medios materiales con que cuenta el Departamento y los que se puedan adquirir o elaborar, se intentará que los alumnos puedan elaborar su propio material de trabajo y que utilicen otros recursos existentes fuera del aula (biblioteca municipal, biblioteca del centro, aula de informática, etc.).

D.-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS

1. Competencia lingüística:

- ♪ Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- ♪ Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

- ♪ Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- ♪ Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- ♪ Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- ♪ Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- ♪ Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- ♪ Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- ♪ Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- ♪ Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

- ♪ Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- ♪ Lee partituras como apoyo a la audición.
- ♪ Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- ♪ Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- ♪ Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

3. Competencia digital

- ♪ Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- ♪ Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

4. Competencia Aprender a aprender

- ♪ Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
- ♪ Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- ♪ Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- ♪ Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- ♪ Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

5. Competencias sociales y cívicas

- ♪ Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- ♪ Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- ♪ Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

- ♪ Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- ♪ Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- ♪ Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- ♪ Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- ♪ Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- ♪ Valora la importancia del patrimonio español.
- ♪ Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

6. Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- ♪ Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

7. Competencia Conciencia y expresiones culturales

- ♪ Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- ♪ Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- ♪ Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- ♪ Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- ♪ Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- ♪ Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- ♪ Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- ♪ Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

- ♪ Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- ♪ Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- ♪ Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- ♪ Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- ♪ Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- ♪ Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- ♪ Lee partituras como apoyo a la audición.
- ♪ Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- ♪ Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- ♪ Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- ♪ Valora la importancia del patrimonio español.
- ♪ Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- ♪ Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
- ♪ Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- ♪ Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

E.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

El desarrollo de la programación del área de música lleva implícito el tratamiento de los temas transversales en todas o casi todas las unidades didácticas.

En el Departamento nos interesamos enormemente por el desarrollo de los diferentes elementos transversales, sobre todo en aquellos relacionados con la convivencia y el maltrato entre semejantes, pues los problemas de discriminación por motivos religiosos, ideológicos o de cualquier tipo, y en general cualquier comportamiento violento nacen de la falta de empatía, de la falta de comunicación, y de la falta de desarrollo de estrategias de autocontrol emocional y afectivo, aspectos todos ellos incluidos dentro de la inteligencia emocional. Y a este respecto queremos poner de relevancia la importancia de las artes como idioma universal que nos humaniza a todos sin importar nuestras circunstancias o nuestros valores culturales. Las artes, y en concreto la música son un lenguaje de tolerancia, de paz y de diálogo entre culturas, entre personas, pues todos tenemos la capacidad de emocionarnos al tiempo con lo mismo: una composición, una interpretación conjunta, etc. La música eleve el nivel cultural y con ella el nivel social.

En lo referido a la comunicación, la comprensión lectora y las TIC's el currículo ya recoge en qué sentido son importantes como elementos vehiculares de los contenidos musicales.

Con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres aparece reflejada en todas las actividades de conjunto que implican la participación, integración, igualdad y respeto de todo el grupo. La interpretación musical permite un reparto igualitario en las tareas y responsabilidades

Otro aspecto en el que el Departamento se encuentra muy concienciado es la atención a las personas con discapacidad física o mental. Las adaptaciones metodológicas son las herramientas que empleamos para posibilitar la integración de estos alumnos con unas realidades en muchos casos difíciles y que aportan al resto de sus compañeros el conocimiento de diferentes formas de “estar” en una sociedad a la que pertenecen de pleno derecho. La práctica colectiva, en la cual todo el mundo tiene un papel necesario para lograr un resultado final que nos satisfaga es el principal procedimiento que utilizamos para ello.

La educación para la salud se trabajará desde las actividades que contribuyan a la valoración del propio cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. La educación psicomotriz con el trabajo del ritmo y la danza; el conocimiento y cuidado del aparato respiratorio y fonador con la educación vocal, haciendo ver a los alumnos

lo importante que es respirar bien y tener la voz preparada para hablar y cantar; y, de forma general, todo el trabajo musical en grupo, que favorece las capacidades de relación interpersonal y el equilibrio psicofísico de los alumnos, y el placer de hacer y escuchar música del que deriva un sentimiento de bienestar psicológico.

La educación del consumidor se orientará a la educación del alumno como consumidor de música. Se fomentará la capacidad crítica de los alumnos hacia las distintas manifestaciones musicales, reflexionando sobre los intereses comerciales y económicos que marcan las tendencias de la música popular moderna.

La educación ambiental se concretará a través de la percepción del silencio como condición imprescindible no solo para la experiencia musical, en concreto, sino también para la vida, en general. De este modo, se intentará sensibilizar al alumno en el problema del exceso de ruido y potencia sonora en determinados ambientes, la contaminación acústica y el uso indiscriminado de música. Se les concienciará que ellos pueden desempeñar un papel muy importante para evitar ese problema.

Por último, señalar que el espíritu emprendedor lo ligamos a la participación de los alumnos en el planteamiento, organización y realización de actuaciones públicas del trabajo realizado en clase. Especialmente son esperadas por ellos las actuaciones en el Certamen de Villancicos anual o los proyectos musicales como Intercentros en los que participamos con los otros institutos de la provincia, donde los profesores de los distintos centros tratamos de posibilitar un ambiente de intercambio de experiencias y sugerencias a través de la convivencia y la interpretación.

Para terminar, el Departamento de música participa al igual que el resto de Departamentos del Instituto en un plan de convivencia que desarrolla diferentes estrategias en aras de una mejora siempre posible del ambiente escolar.

F.- MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL HÁBITO DE LECTURA

- ∅ Diariamente los contenidos teóricos se estructuran en un esquema priorizando los mismos por su grado de importancia.
- ∅ Se fomentará el uso de las nuevas tecnologías -TIC-
- ∅ Todos los alumnos tendrán la obligación cuando así se les requiera de buscar, leer y copiar en el cuaderno la vida y obra de distintos autores y personajes relevantes de la vida musical. Para ello se fomentará el uso de la Biblioteca del centro.
- ∅ Por último, los alumnos deberán leer cuando así se les requiera los enunciados escritos por ellos donde comuniquen sus conocimientos, juicios y opiniones musicales con el objetivo de fomentar la autocrítica sobre su propio trabajo. Aprender de los errores de uno mismo es algo que estamos acostumbrados a hacer los músicos y una estupenda forma de entrenar la resiliencia.
- ∅ Comentario de un texto por trimestre.

Se proponen las siguientes actividades:

- ∅ Lectura en clase de diferentes textos, artículos, entrevistas... relacionados con los temas que se van trabajando en cada uno de los cursos.
- ∅ En la música vocal se produce la unión de palabra y música y se utiliza la música como refuerzo expresivo del texto. Por lo tanto, se puede utilizar en sus diferentes manifestaciones para trabajar la comprensión lectora y el análisis del texto cantado y para profundizar en la posible potenciación de la música del significado del texto que se canta. En este sentido, sugerimos y concretamos distintas manifestaciones de música vocal para trabajar en los distintos niveles educativos de acuerdo con el proyecto curricular:
- ∅ Musicalización de poemas de Antonio Machado, Pablo Neruda, Federico García Lorca y otros poetas.
- ∅ Lectura de poemas y cuentos creando una ambientación musical.
- ∅ Creación de musicogramas a partir de la lectura literaria.
- ∅ Composición a través de la creación de letras y música para hacer canciones.
- ∅ Improvisaciones literarias a través de la audición de distintas obras musicales.
- ∅ Análisis de textos.
- ∅ Comentarios musicológicos
- ∅ Todos los alumnos tendrán la obligación cuando así se les requiera de buscar, leer y copiar en el cuaderno la vida y obra de distintos autores y personajes relevantes de la vida musical. Para ello se fomentará el uso de la Biblioteca del centro.

- o Por último, los alumnos deberán leer cuando así se les requiera los enunciados escritos por ellos donde comuniquen sus conocimientos, juicios y opiniones musicales con el objetivo de fomentar la autocrítica sobre su propio trabajo. Aprender de los errores de uno mismo es algo que estamos acostumbrados a hacer los músicos y una estupenda forma de entrenar la resiliencia

G.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El profesorado, además de evaluar los aprendizajes de los alumnos, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo.

Principios generales

Se tendrán en cuenta tres aspectos de cara a la evaluación:

- ✓ Asistencia y participación en clase: si bien en todas las asignaturas es importante, además de obligatoria, en esta materia es imprescindible ya que la mayoría del trabajo que debe realizar los alumnos se desarrolla en el aula, y en este aspecto, la observación directa es uno de los instrumentos de evaluación fundamentales.
- ✓ Actitud: el comportamiento incorrecto de un alumno no sólo perjudica al que lo realiza sino que es también un elemento de distorsión que impide el adecuado desarrollo de la clase y el aprendizaje (en el más amplio sentido) del resto de los alumnos. En una materia como ésta, en la que es imprescindible crear un clima adecuado en el aula para que los alumnos desarrollen su expresividad artístico-musical, la atención, el silencio durante las intervenciones de otro, la participación en actividades de grupo y el respeto son cuestiones absolutamente fundamentales.
- ✓ Competencias claves: se evaluarán de acuerdo con los procedimientos que se especifican más adelante. Con el fin de facilitar el aprendizaje, se intentarán ofrecer distinto tipo de actividades para un mismo contenido de manera que los alumnos sean capaces de expresar sus conocimientos de forma distinta o a través de medios diferentes.
- ✓ Procedimientos de evaluación

A la hora de evaluar se tendrán siempre en cuenta los estándares de aprendizaje

En la evaluación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ **El cuaderno de clase:** En el cuaderno de clase los alumnos tomarán nota de los diferentes contenidos y realizarán las actividades propuestas tanto en el aula como en casa. También formarán parte del cuaderno de clase las fotocopias que se entreguen, así como las hojas de papel pautado. Los cuadernos serán de hojas tamaño DINA4, pueden ser sueltas en el caso de que se utilice archivador, identificando con claridad el nombre del alumno, la asignatura, el curso y el grupo. No se aceptarán cuadernos escritos a lápiz, sólo con bolígrafo negro o azul, pues el rojo y el verde se utilizan para corregir. Deben dejar márgenes, separar claramente los temas y los diferentes apartados de cada tema, además de numerar las hojas o fecharlas.
- ✓ **Pruebas objetivas:** Se consideran pruebas objetivas tanto los ejercicios escritos en las pruebas en las que se controla el aprendizaje de conceptos como los ejercicios prácticos de lectura/escritura musical, de interpretación instrumental/vocal, interpretación con movimiento y el análisis de audiciones.
- ✓ **Actitud en el aula:** Este procedimiento es de observación directa, tomándose nota en clase de lo siguiente: la presentación diaria del trabajo de casa, la participación en las actividades propuestas en el aula, la presentación diaria del material así como el cuidado del material propio y del aula, la puntualidad y asistencia a clase, la colaboración en el mantenimiento del buen funcionamiento de la clase y el silencio que son capaces de generar y sobre todo el comportamiento adecuado que el alumno debe tener en el aula.
 - ✓ Además se tendrá, en cuenta las normas generales relacionadas con las presentaciones tanto orales como escritas:

PAUTAS COMUNES: CUADERNOS, EXÁMENES Y EXPOSICIONES ORALES

CUADERNO

Posibilidades: cuaderno de anillas o archivador (en este último caso, cuando se revise se entregará en fundas de plástico).

NORMAS DE PRESENTACIÓN:

- Elaborar una portada en la que aparezcan los siguientes datos: asignatura, nombre y apellidos del alumno, curso.

- Numerar las hojas, en el caso de que se utilice un archivador. Colocar las fotocopias que se proporcionen en su lugar correspondiente, y numerarlas también; si se emplea cuaderno, utilizar una funda de plástico.
- Respetar todos los márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo
- Comenzar los temas en hoja nueva y estructurarlos de manera clara.
- Utilizar una letra clara y legible, y evitar los tachones.
- Crear, al final del cuaderno, un glosario de faltas de ortografía donde se copiarán aquellas que el profesor señale.

CONTENIDOS:

- Debe figurar todo aquello que el profesor establezca.
- Se copiarán los enunciados de los ejercicios o se hará referencia a los mismos señalando su número y la página donde aparecen.
- Se realizarán las correcciones de los ejercicios con un bolígrafo de distinto color al empleado en su elaboración y sin borrar los errores.
- Se cuidarán la expresión escrita, la ortografía y los signos de puntuación.

EXÁMENES

- Identificar todas las hojas, poniendo nombre y apellidos en el margen superior derecho de los folios.
- Numerar todas las hojas en su parte inferior.
- Respetar todos los márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo.
- Hacer referencia siempre al número de cada respuesta.
- Señalar la ampliación o la modificación de una respuesta en el caso de que no quede espacio, con un asterisco (*) seguido del número de página donde se complete o modifique la respuesta.
- Evitar los tachones y cuidar la presentación, el orden y la limpieza.
- Vigilar la expresión escrita, la ortografía y los signos de puntuación.
- No utilizar el bolígrafo rojo.

EXPOSICIONES ORALES

- Acompañarlas de un **soporte visual** (Power Point, Prezzi, Sway, etc.), en el que aparezcan los siguientes apartados: título, índice, epígrafes correspondientes al desarrollo de los contenidos, conclusión y bibliografía.
 - Ajustar el número de diapositivas: no más de diez.
 - Utilizar tipografías con tamaño adecuado: no menor a 30 puntos.
 - Diseñar fondos de pantalla simples y neutros, que no afecten a la legibilidad del texto.
 - Limitar el texto de cada diapositiva a unas cuantas líneas y evitar redactar párrafos. Se cuidarán la expresión escrita y la ortografía.
 - Insertar de forma moderada, imágenes o vídeos.
- Prestar especial atención al **discurso oral**:
 - Usar un registro formal, con fluidez y riqueza de vocabulario.

- Emplear un tono de voz adecuado, cuidando la dicción.
- Mantener el contacto visual con el auditorio.
- Hacer uso del lenguaje no verbal (posturas y gestos) apropiado.

TRABAJOS

ESTRUCTURA:

En el trabajo deben aparecer los siguientes apartados: portada en la que deben figurar el título, nombre y apellidos del alumno y curso; índice, utilizando una tabla de contenido para su realización (Word); introducción; epígrafes correspondientes al desarrollo de los contenidos; conclusión; bibliografía y anexos si fuera necesario.

REDACCIÓN

- Ser coherentes en la exposición y desarrollo de las ideas
- Hacer una utilización correcta del lenguaje, ortografía y signos de puntuación.
- Los textos escritos se estructuran en forma de párrafos, cada uno de los cuales debe tratar y desarrollar una idea concreta.
- Evitar las frases excesivamente largas, el uso de expresiones coloquiales, la repetición de términos y el uso de muletillas recurrentes.

ASPECTOS FORMALES

Presentación del trabajo usando ordenador.

- Se deben paginar todas las hojas, a excepción de la portada.
- El texto debe estar organizado en capítulos, apartados y subapartados, cada uno de ellos claramente destacado con letras mayúsculas o negritas. Se deben jerarquizar entre sí mediante un uso adecuado de la tipografía y de números.
- Presentar el cuerpo del texto justificado; fuente Century Gothic; tamaño 11; interlineado 1.15; márgenes superior e inferior 3 cm, derecho e izquierdo de 2,5 cm; espaciado entre párrafos, antes 0 pt y después 10 pt.

Presentación del trabajo escrito a mano.

- Se deben paginar todas las hojas, a excepción de la portada.
- El texto debe estar organizado en capítulos, apartados y subapartados, cada uno de ellos claramente destacado con letras mayúsculas o negritas. Se deben jerarquizar entre sí mediante un uso adecuado de la tipografía y de números.
- Se deben respetar los márgenes y el espaciado entre párrafos.

Además de estas normas generales de presentación tendremos en cuenta las siguientes normas departamentales:

Criterios de calificación

Se evaluarán por separado los conceptos, procedimientos y actitudes. De estas tres notas se extraerá una media ponderada. En el caso de **2º BACHILLERATO** media ponderada se hará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- **Pruebas objetivas . 60% * valoración mínima 3 sobre 10**
 - Exámenes teóricos.
 - Pruebas orales.
- **Trabajos individuales y actividades grupales 40%**
 - Comentarios de texto (10%)
 - Comentarios de audiciones (10%)
 - Trabajos prácticos (20%)

NOTA FINAL: La media de los tres trimestres. Es necesario tener los tres trimestres aprobados.

Las calificaciones obtenidas, según estos criterios, serán reflejadas en el cuaderno del profesor.

El alumno/a que acumule un porcentaje de faltas del 30% del total del periodo lectivo perderá el derecho a que se le apliquen estos porcentajes. No obstante, podrá realizar un examen global en junio cuyo resultado será considerado como la nota obtenida en el curso.

- **Pérdida de evaluación continua.**

Cuando el alumno haya superado el 10% de faltas de asistencia del tiempo dedicado a la asignatura o cuando la suma de faltas justificadas y no justificadas sobrepase el 20% del total, se suspenderá el proceso de evaluación continua.

Su aplicación será trimestral y anual.

El alumno tendrá derecho a presentarse a un examen de cada una de las partes de la materia tras cada evaluación junto con los que se presenten a recuperación de la misma. En dicha prueba entrarán todos los contenidos impartidos a lo largo del dicho trimestre. Y a final de curso podrá presentarse a una prueba final que incluirá toda la materia de la asignatura, como en la prueba extraordinaria de finales de junio.

G.1. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

2º BACHILLERATO									
EXAMEN 60%									
PRÁCTICA 40%	AUDICIÓN 10%								
	COMENTARIO 10%								
	TRABAJO PRÁCTICO 20%								
Σ									

H.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

H.1. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

- ✘ Partiendo de la necesidad de conocer previamente a los alumnos para poder delimitar las medidas concretas de actuación en función de la diversidad, se ofrecen aquí los principios generales que se aplicarán en el desarrollo de las distintas unidades didácticas:
- ✘ Evaluación inicial para saber los conocimientos previos de los alumnos y detectar un primer punto de diversidad en el grupo.
- ✘ Programación de actividades con distinto grado de dificultad en función de las distintas capacidades del alumnado, motivándolo en su trabajo, pero tratando de evitar que éste se sienta marginado.
- ✘ Plantear actividades variadas que permitan detectar la mayor o menor facilidad en el aprendizaje por parte de los alumnos adecuando éstas al alumnado y su distinta tipología.
- ✘ Ofrecer distintas posibilidades de enfoque y estudio de los temas para que los alumnos puedan elegir la más adecuada a sus posibilidades.

Teniendo en cuenta las distintas procedencias de los alumnos a estos cursos, su coincidencia con alumnos repetidores y la posibilidad de que algunos están realizando estudios musicales fuera del ámbito del instituto, la atención a la diversidad puede ser en este caso un factor determinante en la programación concreta de aula.

Teniendo en cuenta todas las posibilidades de atención a la diversidad nos encontramos ante:

- ♪ Alumnos escolarizados provenientes de otras nacionalidades sin conocimiento del área y/o del idioma: Se hará una valoración de sus conocimientos, capacidad y actitud. Si el nivel presentado lo demanda, se trabajará una adaptación, no significativa, de objetivos y contenidos distintos de los que correspondan a su curso.
- ♪ Grupos de alumnos con niveles académicos inferiores al curso en que se encuentran: Con estos grupos si es necesario se adaptarán los métodos de trabajo y las actividades para intentar conseguir una asignatura más motivadora, sin embargo, se les exigirán los contenidos mínimos propios del curso o ciclo en que se encuentren.

H.2. MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS

Se hará un seguimiento individualizado en aquellos casos en que haya dificultades prácticas a la hora de la interpretación instrumental y de la percepción auditiva, visual

I.-MATERIALES Y RECURSOS DE MATERIAL CURRICULAR

Medios audiovisuales	Instrumentos musicales	Otros materiales
Ordenador Equipo de música Vídeo DVD Televisión Cañón proyector Pantalla Grabadora digital Radio casete	<p style="text-align: center;"><u>Placas</u></p> Xilófonos soprano (9 marca Estudio 49) Xilófonos diatónico contralto Xilófono cromático contralto Metalófonos diatónicos contralto Metalófono cromático contralto Juegos de placas sueltas Carrillones Xilófono bajo Metalófono bajo <p style="text-align: center;"><u>Pequeña y mediana percusión</u></p> Maracas, triángulos, claves, sonajas, crócalos, castañuelas, panderos, bongos, caja, plato, bombo, etc. <p style="text-align: center;"><u>Otros instrumentos</u></p> Teclados electrónicos Guitarra española	Atriles Pizarra pautada Metrónomo Diapasón Armarios Diccionarios de música y músicos y otro tipo de bibliografía Libros de texto de distintas editoriales (departamento) Discografía Apuntes profesor

Entre el material empleado se utilizan sobre todo fotocopias para los alumnos, como complemento a los contenidos y como material de trabajo; en concreto, son las partituras elaboradas digitalmente por el departamento lo que más se utiliza.

Dado que el aula de música cuenta con los ya citados instrumentos musicales, se emplearán también para la interpretación de obras instrumentales, acompañar actividades de canto o el aprendizaje de determinados conceptos de lenguaje musical

Independientemente de los medios materiales con que cuenta el Departamento y los que se puedan adquirir o elaborar, se intentará que los alumnos puedan elaborar su propio material de trabajo y que utilicen otros recursos existentes fuera del aula (biblioteca municipal, biblioteca del centro, aula de informática, etc.).

RECURSOS DIDÁCTICOS

- ♪ Juegos musicales
- ♪ Musicalización de cuentos
- ♪ Improvisación
- ♪ Lenguaje musical
- ♪ Prosodia textual y rítmica
- ♪ Inflexiones con la voz
- ♪ Movimiento y expresión corporal
- ♪ Cultura musical
- ♪ Repertorio en partituras
- ♪ Canto
- ♪ Audición activa
- ♪ Objetos cotidianos
- ♪ Murales histórico-musicales
- ♪ Instrumentos musicales tradicionales
- ♪ Instrumentos musicales del mundo
- ♪ Percusión corporal
- ♪ Medios de comunicación social
- ♪ Nuevas tecnologías multimedia
- ♪ Ordenadores

J.-PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A lo largo del curso 2019-2020 el Departamento pretende realizar las siguientes actividades extraescolares:

- ♪ Asistencia a los conciertos didácticos organizados por el Palacio de la Audiencia dentro del programa “Otoño Musical Soriano”.
- ♪ Asistencia a la exposición guiada de instrumentos del mundo en el Palacio de la Audiencia de Soria.
- ♪ Visita guiada a Santo Domingo.
- ♪ Asistencia a una clase- concierto de piano en el salón “Gerardo Diego” del Círculo Amistad Numancia.
- ♪ Participación en el Certamen de Villancicos
- ♪ Asistencia a una clase-concierto de órgano en la concatedral de San Pedro.
- ♪ Asistencia, si se ofertan, a los conciertos didácticos ofertados por la Junta de Castilla y León.
- ♪ Asistencia a la representación de un “musical” en Madrid.

- ♪ Asistencia al Palacio de la Audiencia siempre que sea posible para ver cualquier tipo de representación musical que sea interesante para los alumnos.
- ♪ “Conciertos Didácticos en el aula” ofrecidos por alumnos del Conservatorio o los propios alumnos del centro
- ♪ Participación en Intercentros 2020 y convivencia con los alumnos del área organizada por los docentes de los Departamentos de Música de los institutos de la Comunidad Autónoma o de la Provincia de Soria.
- ♪ Karaoke
- ♪ Participación en “Musiqueando” 2020

El Departamento de Música queda abierto a las sugerencias que puedan proponer otros Departamentos.

K.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para lograr que la presente programación pueda ser revisada de la manera más sistemática posible, el Departamento seguirá llevando a cabo las siguientes medidas:

- ✦ Puesta en común periódica de la temporalización en el desarrollo de las unidades didácticas en las reuniones de Departamento.
- ✦ Comentario sobre las actividades realizadas y evaluación de las mismas a partir del diario de clase que lleva cada profesor. Búsqueda de alternativas con vista al curso siguiente en los casos en los que estas no hayan funcionado como se había esperado.
- ✦ Evaluación de las actividades complementarias y extraescolares. Formulación de propuestas de mejora de las mismas y de posibles alternativas.
- ✦ Realización de una evaluación cuantitativa, cualitativa y formulación de unas propuestas de mejora con periodicidad trimestral.
- ✦ Los comentarios y las incidencias sobre las anteriores cuestiones serán recogidas en acta.
- ✦ Seguiremos en estrecho contacto con nuestras compañeras de los centros adscritos con vistas a seguir unificando criterios metodológicos y a organizar talleres y seminarios musicales, como hemos hecho en cursos pasados, que nos sirvan para seguir mejorando en el desempeño de nuestro trabajo.